



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18531

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22-2022

- 1
- 2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIDÓS DOS MIL VEINTIDÓS,
- 3 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GOICOECHEA,
- 4 EL LUNES TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECINUEVE
- 5 HORAS CON DIEZ MINUTOS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA
- 6 MUNICIPALIDAD.-----
- 7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS, CAROLINA
- 8 ARAUZ DURAN, CARLOS MURILLO RODRÍGUEZ, XINIA VARGAS CORRALES,
- 9 LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA, LORENA
- 10 MIRANDA CARBALLO, RODOLFO MUÑOZ VALVERDE Y WILLIAM RODRIGO
- 11 RODRÍGUEZ ROMAN. -----
- 12 **REGIDORES SUPLENTE:** WILLIAM BAEZ HERRERA, NICOLE MESSÉN SOJO,
- 13 MAX ROJAS MAYKALL, ANDREA CHAVES CALDERÓN, JESÚS MANUEL VINDAS
- 14 DURAN, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, JOSÉ DOMINGUEZ MONTENEGRO, LÍA
- 15 MUÑOZ VALVERDE (PLATAFORMA ZOOM) Y GUSTAVO ADOLFO BRADE
- 16 SALAZAR. -----
- 17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** CARLOS ALFARO MARIN, KEVIN MORA MÉNDEZ,
- 18 PRISCILLA VARGAS CHAVES, ANA LUCÍA MORA ELIZONDO, ANDREA VALERIO
- 19 MONTERO E IRIS VARGAS SOTO. -----
- 20 **SÍNDICOS SUPLENTE:** LUZ BONILLA MADRIGAL, KATHY FLORES
- 21 GUTIÉRREZ, DAVID TENORIO ROJAS, LUIS BARRANTES GUERRERO,
- 22 CHRISTIAN BRENES RAMÍREZ Y ÁLVARO JIMÉNEZ LEIVA.-----
- 23 **AUSENCIA:** LA SÍNDICA SUPLENTE ANABELLE GOMEZ MORA SUSTITUYE AL
- 24 TITULAR RODOLFO BRENES BRENES (q.d.D.g).-----
- 25 SRA. IRENE CAMPOS JIMÉNEZ, ALCALDESA MUNICIPAL EN EJERCICIO Y
- 26 LICDA. YOSELYN MORA CALDERÓN, DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
- 27 MUNICIPAL.-----
- 28 **ARTÍCULO I.**-----
- 29 Orden del día.-----
- 30 Aprobación Actas Sesiones Ordinarias N° 21-2022 y Extraordinaria N° 11-2022.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

- 18532
- 1 **Presidente del Concejo Municipal PM 22-2022.**-----
 - 2 **Asuntos Urgentes.**-----
 - 3 **Convocatoria a Sesiones Extraordinarias.**-----
 - 4 **Dictámenes e Informes de Auditoría.**-----
 - 5 **Mociones.**-----
 - 6 **Control Político.**-----
 - 7 **Copias de oficio para conocimiento.**-----
 - 8 **ARTÍCULO II**-----
 - 9 **APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA 21-2022 Y EXTRAORDINARIA 11-**
10 **2022**-----
 - 11 **El Presidente del Concejo Municipal, pone a conocimiento el Acta de la Sesión**
12 **Ordinaria N° 21-2022.**-----
 - 13 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el Acta de la Sesión**
14 **Ordinaria N° 21-2022, la cual por unanimidad se aprueba.**-----
 - 15 **ACUERDO N°1**-----
 - 16 **SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2022.**-----
 - 17 **El Presidente del Concejo Municipal pone a conocimiento el Acta de la Sesión**
18 **Extraordinaria N° 11-2022.**-----
 - 19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la aprobación del Acta**
20 **de la Sesión Extraordinaria N° 11-2022, la cual por unanimidad se aprueba.**-----
 - 21 **ACUERDO N°2**-----
 - 22 **SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11-2022.**-----
 - 23 **ARTÍCULO III**-----
 - 24 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 22-2022.**-----
 - 25 **"Para cumplir con las solicitudes presentadas por los vecinos del Cantón de**
26 **Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e**
27 **Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que**
28 **sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía**
29 **municipal.**-----
 - 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

		18533		
		TRASLADAR		
		A		
NOMBRE	SOLICITUD	Comisión de Gobierno y Administración para estudio y dictamen.-----		
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
1	Lic. Jesús Valerio Ramírez,----- Presidente, AVG-456-2022-----	Asunto: Donación de implementos deportivos a la Asociación de Voleibol de Goicoechea La Asociación de Voleibol de Goicoechea, se dirige a Ustedes con el propósito de solicitar se analice la posibilidad administrativa y financiera de donar 20 balones para voleibol para los programas iniciación deportiva y juegos deportivos nacionales y federado. La solicitud se fundamenta en la poca cantidad de balones que se dispone y a la cantidad de jugadoras y jugadoras que participan, por ejemplo, el programa iniciación deportiva femenina registra 140 jóvenes, iniciación deportiva masculino 58, juegos deportivos nacionales y federado 20, voleibol de playa 46 y primera división 18, para un total de 258 jóvenes de edades entre los 8 hasta 30 años. Nuestra solicitud tiene fundamento legal en el Código Municipal – Artículo 4 i , además, en la declaratoria de utilidad pública que ostenta la Asociación de Voleibol de Goicoechea otorgada por el Consejo Nacional del Deporte y Recreación, oficio CNDR-0014-01-2022 del 17 de enero 2022ii y en la Ley 7800 “Creación del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación” ICODERiii Los balones que se solicitan de acuerdo con las disposiciones de la Federación Internacional de Voleibol y la Federación Costarricense de Voleibol, deben ser marca Mikasa de cualquiera de los modelos MVA200, V200W, V330W o Mva200, cuyo costo aproximado de la donación sea de ₡1.300.000.00 (un millón trescientos mil colones).-----		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18534

1	2	Alcalde Municipal MG-AG-02421- 2022-----	Anexo oficio DRH 0751-2022 recibido el día 19 de mayo del 2022, suscrito por la Licda Arlene Cordero Fonseca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, referente a traslado de nota del señor Guillermo Vindas Miranda, Inspector del Departamento de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo el cual solicita se le apruebe beca de estudios en la carrera de Licenciatura Civil, en la Universidad Central, esto según se detalla en su documento las materia que cursará y el precio para el Segundo Cuatrimestre del 2022, indicando que, según registros el señor Vindas Miranda, no ha solicitado con anterioridad dicho beneficio. Dado lo anterior este Despacho solicita se valore por parte de ese Órgano Colegiado el otorgamiento de beca, para el II cuatrimestre del año 2022, en la carrera de Licenciatura en Ingeniería Civil, a favor del funcionario Guillermo Vindas Miranda.-----	Comisión de Asuntos----- Sociales para estudio y dictamen.-----
2	3	Alcalde----- Municipal, MG- AG-02430-2022	Anexo oficio DRH 0752-2022 de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por la Licda Arlene Cordero Fonseca, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, referente a traslado de Inspector de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, quien solicita se le dé continuidad a la beca de estudios en la carrera de Ingeniería Civil, la cual se encuentra cursando en la Universidad Central, correspondiente al II cuatrimestre 2022, donde indica la Licda. Arlene Cordero Fonseca que el citado funcionario cumplió con lo establecido en el contrato de Beca.----- Lo anterior para que se valore otorgar el beneficio de beca a favor del señor Manrique Solano Arroyo,	Comisión de Asuntos----- Sociales para estudio y dictamen-----
3				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18535

1		inspector, por parte de ese Órgano Colegiado.-----	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
4	Suly Céspedes Rivera, Asoc. Desarrollo ----- Específico para la Construcción y mantenimiento del Salón Comunal y Calles de Las Orquídeas-----	Yo Suly Céspedes Rivera presidenta de la Asociación de Desarrollo Especifica para la Construcción y Mantenimiento del Salón Comunal y Calles de las Orquídeas, cédula jurídica 3-002-601-508, vengo a comentarle que hasta el día de hoy no se ha formado el convenio ni con mi persona ni con la Sra Iveth Campos debido a que ella ya no es la presidenta con todo le comunico que a partir del día 25 de marzo de 2022 fuimos nombramos como nueva junta y ratificados de acuerdo a la personería jurídica. Por esta razón solicito con todo respecto si pueden hacer un Adendum para que puedan actualizar los datos y así pueda salir el convenio.-----	Comisión de Asuntos Sociales para estudio y dictamen-----
5	Alcalde Municipal MG-AG-02448-2022-----	Adjunto encontrara oficio MG-AG-DI-1512-2022 suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez Director de Ingeniería y Operaciones, recibido en este Despacho el día 20 de mayo del 2022, quien remite copia de nota suscrita por el señor Giacomo Ferlini Barrios contratista a cargo de la ejecución del proyecto denominado "MEJORAS EN EL PLANCHÉ DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS SAN FRANCISCO RECONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA PEQUEÑA", con la Licitación Abreviada 2021 LA-000014-01 y el contratado CP-0151-2021, en la cual solicita una prórroga máxima de tiempo al plazo contractual, siendo lo correspondiente a ciento doce días (112), esto debido a temas técnicos.----- <ul style="list-style-type: none">• Se debieron de hacer modificaciones en los planos constructivos para el proyecto en la etapa	Comisión de Gobierno y Administración para estudio y dictamen.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1				18536
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18	6	Margoth León		
19		Vásquez		
20		Secretaría del		
21		Concejo Municipal		
22		de Esparza,SM-		
23		508-2022-----		
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

de ante proyecto las cuales fueron solicitadas por el señor Jorge Oviedo de la Asociación de Deportes de San Francisco y Concejal de Distrito de San Francisco.-----

- Las inclemencias de clima a las fuertes lluvias de los últimos días y las que proyecta el Instituto Meteorólogo Nacional para las próximas semanas ha dificultado las labores del proyecto.

Por lo que el Ing. Rojas Sánchez, recomienda otorgar la prórroga solicitada por cuanto se consideran justificados sus argumentos, así mismo, indica que se debe tomar en cuenta que el plazo de culminación actual del proyecto es para el 30 de junio de 2022.-----

Lo anterior para su estudio y valoración siendo que ese Concejo Municipal mediante Sesión Ordinaria N° 52-2021 celebrada el 27 de diciembre de 2021, artículo VIII, se aprobó dicha Licitación.-----

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, plácame transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N° 163-2022 de Sesión Ordinaria, efectuada el dieciséis de mayo del dos mil veintidós, Artículo VII, inciso 1 que dice: 1- Se conoce moción escrita presentada por el regidor Fernando Villalobos Chacón, secundada por la regidora propietaria Ana Fiorella Ramírez Silva, regidor Ronald Robles Arley, regidora Karol Arroyo Vásquez, Kevin Campos Angulo y acogida por la presidencia, que dice:-----

"MOCION CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA MOCIÓN PARA DEPLORAR E IMPUGNAR EL PROTOCOLO PARA LA DECLARATORIA DE CALLES

Comisión de Obras Públicas para estudio y dictamen-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1				18537
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

PÚBLICAS EN LA RED VIAL CANTONAL DE COSTA RICA EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES LUNES 16 MAYO 2022 PRESENTADA POR: DR. FERNANDO VILLALOBOS CHACÓN SECUNDADA POR TODOS LOS REGIDORES TITULARES ACOGIDA POR LA VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO CONSIDERANDO PRIMERO: Que mediante oficio SPS-2022-249 suscrito el 6 de mayo anterior por la Arq. Jessica María Martínez Porras, Directora de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT, y dirigido a los Alcaldes Municipales y Jefes de las Unidades Técnicas de Gestión Vial de las Municipalidades de Costa Rica se "hizo entrega" del PROTOCOLO PARA LA DECLARATORIA DE CALLES PUBLICAS EN LA RED VIAL CANTONAL DE COSTA RICA, el cual indica en forma literal que se "...constituye en una guía para todas las Municipalidades y Unidades Técnicas del país para el análisis de verificación de cumplimiento de requisitos de los caminos de la red vial cantonal bajo su administración para ser declarados como calles públicas". SEGUNDO: Que revisado el "Protocolo" en cuestión, en su referencia introductoria denominada "3. Ámbito de Aplicación", se indica textualmente que "... El presente Protocolo es de aplicación obligatoria en todo el territorio costarricense, y particularmente para todas las municipalidades y Consejos Municipales de Distrito, en lo que se refiere a los requisitos que deben cumplir las municipalidades para la incorporación de las calles



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

públicas en los inventarios viales locales, de previo a su inscripción en el Registro Vial de Costa Rica ante la Secretaría de Planificación Sectorial." TERCERO: Que además de violentar de manera inconsulta e unilateral el Principio Constitucional de Autonomía Municipal, así como el Mandato de descentralización del Estado Costarricense y el consiguiente proceso de transferencia de competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, dicho "Protocolo" evidencia groseros vicios en su trámite de adopción por cuanto la promulgante, sin tener competencias para ello, emitió una regulación de acatamiento obligatorio para las municipalidades en materia de gestión vial cantonal a contrapelo de una amplia gama de disposiciones del ordenamiento jurídico costarricense como son los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución Política; numeral 4 y concordantes de la Ley de Protección del Ciudadano contra el Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220; ordinales 6 y 361 de la Ley General de la Administración Pública; artículo 2 de la Ley N° 3155 Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; artículo 1 de la Ley General de Caminos Públicos N° 5060; artículos 261 y 262 del Código Civil; artículo 44 de la Ley de Planificación Urbana; artículo 7 de la Ley de Construcciones; Artículo 1 y concordantes de la Ley General de Transferencia de Competencias, No. 8801; Disposiciones de la Primera Ley Especial de Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 9329; Reglamento a la Primera Ley Especial para la

18538



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
		Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Venial Cantonal, Decreto Ejecutivo N° 40137-MOPT y dictámenes de la Procuraduría General de La Republica números C-256-2011, C-172-2012, C-066-2017, C291-2020 y C-196-2021 POR TANTO, SE MOCIONA PARA QUE, PREVIA DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS, SE ACUERDE DEFINITIVAMENTE: PRIMERO: Deploar y rechazar la emisión del PROTOCOLO PARA LA DECLARATORIA DE CALLES PUBLICAS EN LA RED VIAL CANTONAL DE COSTA RICA, efectuado inconsulta y unilateralmente por la Arq. Jessica María Martínez Porras, Directora de la Secretaria de Planificación Sectorial del MOPT, que -con carácter vinculante impone requisitos y regulaciones a las municipalidades en los procesos de incorporación de vías públicas a la red vial cantonal. SEGUNDO: Solicitar a la Alcaldía Municipal para que, a la mayor brevedad y de la forma más vehemente posible, presente las impugnaciones y acciones que resulten necesarias -tanto en sede administrativa o jurisdiccional- para reivindicar al régimen municipal ante semejante atropello a su existencia e importancia en el entramado institucional del sector publico costarricense y la consolidación del régimen democrático que caracteriza a la Nación. TERCERO: Formular atenta excitativa a las demás Municipalidades, Consejos Municipalidades de Distrito, Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI),	18539



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), así como a todas las demás instancias representativas y corporativas del régimen municipal para que dispongan las acciones reivindicatorias que resulten procedentes en su salvaguarda. CUARTO: Someter al conocimiento del señor Presidente de La Republica, los y las señoras y diputadas de la Asamblea Legislativa, así como a las comunidades, sociedad civil organizada y los medios de comunicación colectiva lo ahora acordado. Comuníquese. ." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta APROBADA por unanimidad. SE ACUERDA: Aprobar en todos sus términos la moción presentada por el regidor Fernando Villalobos Chacón. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----	18540
7	M.A.Ed Tatiana Sánchez Roda, Directora CEEAI Goicoechea-----	En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", proceso a remitir la propuesta de tres temas para la conformación de tres miembros de la Junta Administrativa para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal(..)-----	Comisión de Asuntos----- Educativos----- para estudio y dictamen-----	
8	Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado----- Coordinadora----- Subproceso-----	Para los fines legales correspondientes, le transcribo y notifico artículo N° 10, capítulo VII de la Sesión Ordinaria N° 20-2022 del día martes 17de mayo del 2022. ARTÍCULO DÉCIMO: Trámite BG-310-2022. Oficio MQ-CM-370-22-2020-2024 de la Municipalidad	Comisión de Asuntos----- Educativos para estudio y dictamen-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1	Secretaría	del	de Quepos, firmado por la Sra. Licda. Alma López	18541
2	Concejo Municipal,		Ojeda, Secretaria del Concejo Municipal de Quepos,	
3	Oficio MA-SCM-		que dice: "Para su conocimiento y fines consiguientes	
4	987-2022-----		se transcribe el acuerdo 01, Artículo Tercero,	
5			Audiencias, adoptado por el Concejo Municipal de	
6			Quepos, en Sesión Ordinaria No.155-2022, celebrada el	
7			día martes 05 de abril del 2022; integrado por el señor	
8			Kenneth Pérez Vargas, quien preside, las señoras	
9			Regidoras Yanssi Patricia Rodríguez Brenes y Nirra	
10			Fonseca Fallas y los señores Regidores Hugo Arias	
11			Azofeifa y Rigoberto León Mora. Acuerdo Ratificado en	
12			la misma sesión ordinaria 155-2022, celebrada el 05 de	
13			abril de 2022; que dice: Audiencia 01. Atención a padres	
14			de familia del Colegio Técnico Profesional de Quepos;	
15			quienes exponen y presentan oficio DREA-SEC02-	
16			CTPM-0155-2022, remitido por el Msc. Fernando	
17			Enríquez Espinoza, director del Colegio Técnico	
18			Profesional de Matapalo; que textualmente dice:	
19			ASUNTO: Cantidad de estudiantes que están	
20			cancelando pasaje de transporte. La Dirección del	
21			Colegio Técnico Profesional de Matapalo Código 4231,	
22			Circuito 02 Dirección Regional de Educación Aguirre, a	
23			solicitud de padres -madres de familia de esta	
24			institución, le comunica que del Circuito 01, lugares	
25			como Quepos Centro, Manuel Antonio, Naranjito,	
26			Inmaculada, San Martín, Colinas del Este, La Laguna,	
27			El Estadio, Boca Vieja, El Cocal, Jardines del Río,	
28			Barrio Lourdes, Lomas del Cruce, entre otros, existe	
29			una cantidad de al menos 130 estudiantes que están	
30			cancelando 1600 colones diarios para trasladarse a este	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			centro educativo. La mayoría de estos estudiantes no	18542
2			encontraron matrícula en el C.T.P. de Quepos o el Liceo	
3			Rural de Londres. Igualmente, del Circuito, lugares	
4			como Llamaron, Bartolo, Roncador, Llorona, Las	
5			Parcelas de Savegre, El Negro, Sábalo, La Mona,	
6			Marítima, El Pasito, El Paso y Portalón, hay al menos 83	
7			estudiantes que están cancelando 1000 colones diarios	
8			para trasladarse a nuestro colegio. Se agradece la	
9			colaboración que puedan brindar a los padres y madres	
10			de familia.” ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO	
11			ACUERDA: 01.1. Solicitar a la Administración Municipal	
12			presente una Modificación Presupuestaria por quince	
13			millones de colones para atender la problemática del	
14			transporte estudiantil en el cantón de Quepos. 01.2.	
15			Solicitar a la Comisión Municipal de Becas presente una	
16			propuesta de reforma al Reglamento de Becas	
17			Municipales, tomando en consideración se pueda becar	
18			estudiantes de secundaria. 01.3. Declarar de	
19			Emergencia Cantonal la problemática del Transporte	
20			Estudiantil en el cantón de Quepos. 01.4. Exhortar al	
21			Ministerio de Educación Pública valore derogar el	
22			artículo 06 inciso a y b del Reglamento de Transporte	
23			Estudiantil y que para sus efectos quede como vigente	
24			el artículo 07 de dicho reglamento. Solicitar un voto de	
25			apoyo a los Gobiernos Locales. Se acuerda lo anterior	
26			por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del	
27			Presidente Municipal, para que sea dispensado de	
28			trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), y se	
29			declare el acuerdo definitivamente aprobado en firme.	
30			Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			18543
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

DE TRAMITE DE COMISION Y DEFINITIVAMENTE
APROBADO EN FIRME. Teléfono: 2777-8300, ext 108.
Correo electrónico: concejo@municipuepos.go.cr" EN LO
CONDUCTENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO:
Suscrita por el MAE. German Vinicio Aguilar Solano.
Avalada por los señores regidores: Sr. Gleen Andrés
Rojas Morales, Licda. Ana Patricia Guillén Campos,
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas, Sr. Randall
Eduardo Barquero Piedra, MSc. Christopher Montero
Jiménez, M.Ed. Guillermo Chanto Araya, MSc. Alonso
Castillo Blandino, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal,
Licda. María Cecilia Eduarte Segura, Licda. Waizaan
Blanca Hin Herrera y la Sra. María Isabel Brenes
Ugalde. Y los señores síndicos: Sr. Randall Guillermo
Salgado Campos, Licda. María Celina Castillo
González, Sra. María Luisa Valverde Valverde, Sr.
Álvaro Arroyo Oviedo, Sr. Manuel Ángel Madrigal
Campos, Sr. Luis Porfirio Campos Porras, Licda. María
Alexandra Sibaja Morera, Sr. Arístides Montero Morales,
Sra. Ligia María Jiménez Calvo y la Sra. Xinia María
Aguero Agüero. "Considerando que: "1- Este honorable
órgano colegiado conoce el oficio MQ-CM-370-22-2020-
2024, de fecha 5 de abril del año en curso, remitido por
la Municipalidad de Quepos, en el cual se transcribe el
acuerdo 01, artículo tercero, bajo el título de Audiencias.
2-En el apartado 01.4 del acuerdo supra citado afirma
"Exhortar al Ministerio de Educación Pública valore
derogar el artículo 6 inciso ay b del Reglamento de
Transporte Estudiantil y que para sus efectos quede
vigente el artículo 7 de dicho reglamento..." 3-1a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

18544

problemática del Transporte Estudiantil, es vivida por muchos estudiantes a largo y ancho del territorio nacional y que la derogación del artículo indicado no, coadyuva en una solución sostenible, integral y solidaria para la niñez y la adolescencia de Costa Rica. 4-Que la verdadera causa de la problemática del Transporte Estudiantil obedece a los recortes presupuestarios llevados a cabo por la aplicación desmedida de la regla fiscal, adscrita al capítulo IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, numeral 9635. 5-Que esta misma regla fiscal, además del Transporte Estudiantil, afecta y deteriora el presupuesto de otros programas educativos sensibles, como lo son: Becas estudiantiles, subsidios para cocineras de Comedores Escolares, el suministro de alimentación para los Comedores Escolares, Huertas Escolares, Infraestructura Educativa, Equipamiento de los Comedores Escolares. 6-Todos los programas de equidad señalados del MEP, tienen la intención de disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes y garantizar la permanencia de los mismos en el Sistema Educativo Costarricense. 7-EI no cumplimiento de la norma presupuestaria constitucional que asigna el 8% del PIB para la educación, pone en riesgo las intenciones comentadas en el punto anterior de estos considerando. 8-Es evidente que las Juntas de Educación y las Juntas Administrativas, al ver disminuido sus presupuestos asignados por el MEP, se sienten cada vez más impotentes para poder cumplir con el contenido constitucional de educación gratuita,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1	obligatoria y costeada por el Estado. 9-Este	18545
2	debilitamiento presupuestario de los programas sociales	
3	de MEP, afecta las aspiraciones y bolsillos de muchas	
4	familias de estudiantes en condiciones de	
5	vulnerabilidad, lo que debilita las oportunidades,	
6	fomenta de forma solapada la deserción y el trabajo	
7	infantil. 10-La educación ha constituido un pilar	
8	fundamental a lo largo de la historia republicana para el	
9	desarrollo de la democracia y la disminución de las	
10	brechas sociales, en la búsqueda permanente de una	
11	sociedad más equitativa e inclusiva. 11-De todas estas	
12	razones resulta insustentable el debilitamiento	
13	presupuestario del sector educativo en la formación del	
14	capital humano costarricense, comprometiendo el futuro	
15	desarrollo tecnológico y productivo del país. Moción	
16	para: 1-Que este honorable Concejo Municipal solicite a	
17	las autoridades de gobierno y de la Asamblea	
18	Legislativa, por medio de una exciativa, la exclusión de	
19	los programas de equidad del MEP de la aplicación de	
20	la regla fiscal por todos los razonamientos expuestos. 2-	
21	Que se comuniqué el acuerdo a todos los municipios del	
22	país para que acojan y apoyen este acuerdo, por la	
23	afectación severa que están sufriendo los grupos	
24	sociales más vulnerables de nuestros cantones y por el	
25	interés nacional que reviste la educación en el	
26	desarrollo individual, social, político, económico y	
27	cultural del país. 3-Que cada municipio envíe a los	
28	diputados y diputadas que los representan el acuerdo	
29	tomado. 4-De igual manera, que cada municipio remita	
30	el acuerdo al señor Presidente de la República y a la	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18546

1		señora Ministra de Educación Pública. 5-Recordar que la educación es un interés de todos y todas, en la visión de un mejor futuro y porvenir para nuestras jóvenes generaciones. Exímase del trámite de comisión conforme el art 44 CM." PRIMERA VOTACIÓN: SE RESUELVE EXIMIR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL Y APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO. SEGUNDA VOTACIÓN: SE RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MQ-CM370-22-2020-2024. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14	9 Alberto Cabezas	Sirva la presente para saludarlos (as), felicitarlos (as) por su excelente labor y a la vez pasar a comunicarles que en este momento estamos dándoles los últimos reloques poner en marcha de la Asociación Agencia para el desarrollo Accesible " Migrante Somos Todos", donde tenemos planeado ayudar principalmente a los migrantes y personas con discapacidad.-----	Comisión de Asuntos -----
15	Villalobos,-----		Sociales para estudio y dictamen-----
16	Periodista,-----		
17	Administrador de Empresas, Master en Educación, Presidente, -----	Es por este motivo que estamos buscando ya sea la donación de un terreno, el préstamo por 100 años, el alquiler, o la venta del mismo (en este momento tenemos presupuestado entre 7 a 10 millones de colores para la posible compra). Por lo que nos gustaría que nos respalden para construir nuestra base de funcionamiento en su cantón.-----	
18	Asociación-----		
19	Agencia para el desarrollo -----		
20	Accesible -----		
21	"Migrante Somos Todos"		
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29		El terreno requerimos que cuente con un espacio aproximado de 200 a 300 metros. Esto con la finalidad de poder desarrollar el trabajo con la experiencia que	
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18547

1		tenemos y la captación de recursos para laborar el mismo que esperamos que sea por medio de donación nacionales como internacionales.-----	
2		Pero lo más importante es que podamos unir esfuerzos en el bien común de las poblaciones históricamente excluidas desde nuestro cantón.-----	
3		Muchas gracias por su respaldo, cualquier situación estamos a la orden de ampliar la información.-----	
4			
5			
6			
7			
8			
9	10		Comisión de
10	Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo, MG-AG-DI-1540-2022	En respuesta a la nota presentada a esta Dirección con el número de oficio SM ACUERDO 778-2022 referente al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 15-2022 celebrada el día 12 de abril de 2022, Artículo VI.IV donde se acordó que:-----	Asuntos-----
11		"2.- Se instruya al señor Alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados."-----	Ambientales----- para estudio y dictamen-----
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30	11	Asunto: Voto de apoyo al acuerdo N° 2509 tomado por	Se toma nota



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18548

1	Espinoza Morales,	el Concejo Municipal de Siquirres "Protesta contra las	
2	Secretaría de	propalaciones de la artista Kany Gracia. El Concejo	
3	Concejo Garabito,	Municipal de Garabito en Sesión Ordinaria N° 108,	
4	S.G.273-2022-----	Artículo III, inciso E) celebrada el 23 de mayo 2022,	
5		ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA	
6		DEFINITIVA (...)	
7	12 Lorena Miranda	En reunión celebrada por esta Comisión el miércoles 18	Comisión-----
8	Carballo,-----	de mayo de 2022, a las 4:00 p.m., con la presencia de	Revisión-----
9	Presidenta, COM.	Fernando Chavaría Quirós, Lorena Miranda Carballo,	Recursos de
10	REV. REC. DE	Xinia Vargas Corrales, Rodolfo Muñoz Valverde, Lilliam	Vivienda y
11	VDA Y	Guerrero Vásquez, Carolina Arauz Durán, Carlos	Superávít para
12	SUPERÁVIT-01-	Calderón Zúñiga se acordó por unanimidad conformar el	conocimiento---
13	2022-----	directorio de esta Comisión, quedando el mismo	
14		conformado de la siguiente manera:-----	
15		<input type="checkbox"/> -----	
16		<input type="checkbox"/> -----	
17		<input type="checkbox"/> -----	
18		Se estableció el horario de reuniones de la Comisión	
19		para los 1° y 3° martes de cada mes a las 7:00 p.m.	
20	13 William Rodríguez	Reciba un cordial saludo, muy respetuosamente le	Se incluya a la
21	Román Regidor	solicito que me nombre asesor en la Comisión de	Comisión de
22	Partido Nueva	Ambiente.-----	Asuntos
23	Generación-----	-----	Ambientales
24	14 Natalia Mesen	La presente es para saludarlos a la vez solicitantes su	Alcalde -----
25	Ballester-----	vallosa ayuda, yo Natalia Mesen Ballester con la	Municipal para
26	-----	cedula 108400908 madre soltera en estos momentos	que proceda
27	-----	sin empleo acudo a ustedes para solicitar ayuda con	como-----
28		material de construcción ya que mis padres me dan	corresponda----
29		permiso que yo haga una segunda planta, pero no	
30		cuento en estos momentos con recursos económicos	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18549

1		para poder hacer, aunque sea un cajo con 4 paredes. Yo respetuosamente acudo a su buen corazón ya que como comisión velan por el bienestar de la comunidad de Guadalupe Goicoechea. Mis papas viven en Barrio la unión de la Cruz Roja Guadalupe 125 sur 75 oeste y 25 sur. -----	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27	16	Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 1046-2022 que
28		MG-AG-02500-	comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-
29		2022-----	2022 celebrada el día 16 de mayo de 2022, artículo VI.1
30			donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por
			conocimiento



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1				18550
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23	17	Alcalde Municipal		Miembros del
24		MG-AG-02508-		Concejo-----
25		2022-----		Municipal para
26				conocimiento---
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

		<p>Rojas, referente a la realización de sesiones fuera del recinto municipal, en el Salón de Actos de la Escuela Pilar Jiménez Solís, el 16 de junio de 2022, así como en el Salón Comunal de San Francisco, el 21 de julio de 2022, ambas sesiones a las 7:00 pm, remito nota DAD 01702-2022 de fecha 19 de mayo de 2022, suscrita por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero que señala: -----</p> <p>a. Se ha emitido misiva DAD 01701-2022 dirigida al Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe Departamento Proveeduría, conjuntamente, con Licda Yoselyn Mora Calderón, Departamento Secretaría, para que se coordine texto por publicar en el Diario Oficial LA GACETA.-----</p> <p>b. Se tendrá comunicación con los responsables de los lugares donde efectuaran las sesiones para verificar las disponibilidades de equipo mobiliario que existan, si requieren apoyo de la administración para logística de la sesión y se comunicara lo pertinente a su persona y al señor Carlos Calderón Zúñiga, Presidente Municipal.---</p> <p>c. Se queda a la espera de la gestión del Lic. Acosta Diaz, para tramite de oferta para la transmisión de las sesiones desde los centros indicados, para el efecto presupuestario correspondiente.-----</p> <p>d. La moción no indica requerimiento de transporte de miembros de Concejo Municipal a los sitios de reunión, en especial, hacia el Distrito de San Francisco, sería Municipalidad al lugar y regreso</p>	18551
--	--	---	-------



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18552

1		a la Municipalidad por lo que de ser necesario es conveniente sea indicado expresamente (sic).	
2		Lo anterior para sus conocimientos y demás trámites pertinentes. En lo que respecta al punto c) este Despacho coordino lo pertinente con el Lic. Acosta Díaz.	
3			
4			
5			
6			
7	18		
8	Alcalde Municipal	Me permito informarles que respecto de los actos por este Concejo Municipal mediante acuerdo tomado en	Comisión de
9	MG-AG-02565-2022-----	Sesión Ordinaria N° 02-2022 celebrada el día 10 de enero de 2022, artículo VII.V donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 01-2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que indica al suscrito se continúe con el proceso de acuerdo con la normativa vigente en pro de la recuperación de este bien inmueble ocupado por la señora Hortensia Gutiérrez Arias, si bien en cierto mediante nuestro previo oficio MG-AG-01045-2022 de fecha 28 de febrero de 2022, habíamos informado las instrucciones giradas a la Dirección de Ingeniería para el acatamiento de dicho acuerdo, en virtud del recurso de amparo presentado por la señora Gutiérrez Arias, que se tramita con expediente N° 22-000950-007-CO he girado instrucción a la Dirección de Ingeniería y a la Sección de Obras de suspender todo tramite y notificación realizada a la señora Gutiérrez Arias, con respecto al desalojo y derribo de la edificación donde ella habita, lo anterior por cuanto esa Sala mediante auto de traslado de dicho recurso de amparo ordeno, al amparo del artículo 71 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, la suspensión de pleno derecho de los efectos de los actos impugnados por doña Hortensia	Jurídicos para conocimiento---
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18553

1		Gutiérrez lo que en palabras de dicha Sala implica "ORDENAR A LAS AUTORIDADES RECURRIDAS NO EJECUTAR LA ORDEN DE DESALOJO QUE CUESTIONA CON LA INTERPOSICION DE ESTE RECURSO, HASTA TANTO LA SALA NO RESUELVA EN SENTENCIA EL RECURSO, O NO DISPONGA OTRA COSA."-----	
2		Por lo anterior entiéndase suspendida toda actuación con respecto a los efectos del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 02-2022, celebrada el día 10 de enero de 2022, artículo VII.V donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 01-2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, hasta tanto la Sala Constitucional no resuelva lo correspondiente respecto del amparo interpuesto por la señora Gutiérrez Arias.-----	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17	19	Carlos Calderón	Se incluya a la
18		Zúñiga Presidencia	persona
19		Municipal-----	en
20		PCMCCZ-014-	dicha comisión
21		2022-----	
22			
23	20	Carlos Calderón	Se incluya a la
24		Zúñiga,-----	Comisión
25		Presidencia-----	de
26		Concejo Municipal,	Asuntos-----
27		PCMCCZ-016-	Culturales-----
28		2022-----	
29			
30	21	Guillermo Umaña	Comisión de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18554

1	Fallas, Presidente	para que tengan claridad en el tema, ya que esto ha	Hacienda y
2	Asociación de	llevido demasiado tiempo en discusión procesos y	Presupuesto---
3	Desarrollo Integral	tramites.-----	para estudio y
4	Rancho Redondo		dictamen-----
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

1. El Sindico del Concejo de Distrito anterior en aquel momento, no convoco a un conceso de opinión pública en la comunidad para presentar o proponer el proyecto de comprar un terreno para hacer una sala de velación.-----

2. Actualmente la administración municipal le solicita a los síndicos plantear proyectos que sean autosostenibles. Siguiendo tal premisa, de manera responsable y oportuna se han hecho todos los señalamientos ante dicho proyecto de una sala de velación ya que este no tendría los ingresos suficientes para sostenerse a través del tiempo. Este criterio se sustenta en que ya existen otros dos salones cercanos y con mejores condiciones de acceso, pero aun así no se han solicitado nunca con el fin de velar un difunto.-----

3. Otro argumento sólido son las estadísticas de fallecimientos en la zona. Los números arrojan la realidad de que un inmueble para dicho fin (en caso de ser solicitado en alguna ocasión) en promedio tendría un uso menor a 8 veces por año, los restantes 357 días pasaría sin una función provechosa para la comunidad. Datos de fallecimientos de los últimos cinco años, proporcionados por la Junta Administrativa del Cementerio Comunal de la zona: (...)-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18555

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26	22		
27	Alcalde Municipal		
28	MG-AG-02551-		
29	2022-----		
30			

4. Tanto la Asociación de Desarrollo Integral, así como los actuales síndicos ya cumplieron a cabalidad con lo solicitado por el Director Jurídico Álvaro Salazar Castro, que consistía en la valoración y el respectivo aval del Concejo de Distrito para hacer dicho cambio. También se cumplió con lo solicitado por la Comisión de Hacienda li cual consistió en una primera instancia en presentarles un documento firmado por los vecinos, el cual se entregó al presidente de dicha comisión el día 7 de febrero del presente año y que contó con 108 firmantes. En una segunda instancia, esta comisión solicito una convocatoria ampliada presencial con las fuerzas vivas de la comunidad, la cual se realizó satisfactoriamente el día 14 de mayo del año en curso.-----

5. Como un adjunto a esta nota se les comparte la línea de tiempo en la tramitología llevada en este caso en particular.-----

Agradecemos su intervención como Concejo Municipal ante la Procuraduría General de la República para que los fondos invertidos en dicho terreno sean aplicados en algo de verdadero provecho para la comunidad rural de Rancho Redondo.-----

En atención al oficio SM ACUERDO 886-2022 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 18-2022 celebrada el día 02 de mayo de 2022, artículo VI.IX donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 42-2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos según se

Comisión de Asuntos-----

Jurídicos para conocimiento---



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18556

1		señala: -----	
2		Al respecto me permito adjuntar el documento DH 105-	
3		2022 suscrito por el Dr. Luis Hidalgo Pereira, Director de	
4		Desarrollo el cual respecto al punto 4 del acuerdo	
5		municipal, remite informe de lo actuado desde el año	
6		2017 respecto al caso de la señora Otilia Lobo Guevara.	
7		Así mismo, me permito adjuntar el documento MG-	
8		AG-DI-1528-2022 suscrito por el Ing. Mario Iván	
9		Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y	
10		Operaciones y Urbanismo, el cual indica que con	
11		respecto al punto 2 del acuerdo municipal, se	
12		procederá a notificar a la señora Otilia Lobo	
13		Guevara, con el fin de que proceda al desalojo del	
14		inmueble municipal en un periodo de 90 días	
15		siendo este un tiempo prudencial.-----	
16	23	Alcalde Municipal	Informar al
17	17	MG-AG-02546-	interesado-----
18	18	2022-----	
19	19		
20	20		
21	21		
22	22		
23	23		
24	24		
25	25		
26	26		
27	27		
28	28		
29	29		
30	30		



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18557

1		la MPs González Durán, no obstante, oportunamente, se comunicarán con ella, una vez que se normalice lo programado en relación al mantenimiento de nuestros parques y zonas verdes.-----	
2			
3			
4			
5			
6	24	Alcalde Municipal	Comisión de
7		MG-AG-02563-	Obras Públicas
8		2022-----	para-----
9			conocimiento---
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23	25	Alcalde Municipal	Comisión de
24		MG-AG-02561-	Obras Públicas
25		2022-----	para-----
26			conocimiento---
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18558

1		de Ingeniería y Operaciones y amparados en el oficio	
2		MG-AG-DJ-113-2022 suscrito por el Lic. Álvaro Salazar	
3		Castro, Director Jurídico, me permito anexar nota MG-	
4		AG-DI-1547-2022 de fecha 25 de mayo de 2022	
5		rubricada por el Ing. Rojas Sánchez, en el cual señala	
6		que esa Dirección de Ingeniería estará en inspección	
7		constante en cuanto al trámite de permiso de	
8		construcción.-----	
9	26	Traslado oficio DRH-0787-2022 de fecha 25 de mayo de	Comisión de
10	Alcalde Municipal	2022, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca,	Hacienda y
11	MG-AG-02555-	Jefa del Departamento de Recursos Humanos, donde	Prepuesto para
12	2022-----	remite cálculos de derechos laborales del ex	estudio y
13		funcionario: Flores Hernández Juan (Q.d.D.g), como se	dictamen-----
14		detalla a continuación:-----	
15		(...)-----	
16		Lo anterior para su valoración y aprobación.-----	
17	27	La Junta Directiva de la Asociación de Promoción y de	Comisión de
18	Álvaro Barrios	Emprendimientos Korobó de Goicoechea:-----	Asuntos-----
19	Fernández, Asoc.	Les presentamos los informes correspondientes al 18	Sociales para
20	Promoción y de	de mayo 22 de la Asociación de Promoción y de	conocimiento---
21	Emprendimientos	Emprendimientos Korobó de Goicoechea cumpliendo	
22	Korobó-----	así con lo contemplado en el Reglamento de	
23		Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles	
24		e Instalaciones Comunales Deportivas y Parques	
25		públicos de la Municipalidad de Goicoechea, que dice lo	
26		siguiente:-----	
27		(...)-----	
28		Estos informes que presentamos son los siguientes:-----	
29		1.Informe de Presidencia al 18 de mayo 2022	
30		confeccionado por el señor Álvaro Barrios Fernández.---	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18559

1			
2		2. Informe de Tesorería al 18 de mayo 2022 confeccionado por el señor Ronald Porta Porras.-----	
3		3. Certificación y Estados Financieros al 18 de mayo 2022 confeccionados por la señora Contadora Elizabeth Snowball Rivera.-----	
4		De acuerdo con los esfuerzos y las actividades realizadas con transparencia de nuestra asociación.-----	
5		Por lo pronto agradecemos su fina atención de leer los informes y comprender la importancia de nuestra asociación en el Desarrollo Social y Económico, de Emprendimientos y Organización comunal en la Comunidad de Korobó y Pueblos aledaños, para la Región de Mozotal, Ipís y colindantes con Coronado.-----	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15	28	Álvaro Barrios	Comisión de
16		Fernández, Asoc.	Asuntos
17		Promoción y de	Sociales para
18		Emprendimientos	estudio y
19		Korobó-----	dictamen-----
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18560

1	En este documento se menciona el Procedimiento de	
2	cómo una persona debe solicitar el favor para que se	
3	conceda un espacio para el uso del Salón Comunal de	
4	Korobó, de la siguiente forma:-----	
5	EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL SALÓN	
6	COMUNAL DE KOROBO ES EL SIGUIENTE:-----	
7	1-LA SOLICITUD SE HACE POR MEDIO DE CARTA A	
8	LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION Y QUE	
9	EN EL PLAZO DE 15 DIAS SE DA CONTESTACION,	
10	ANALIZANDO LA SITUACION O PROBLEMA,	
11	REVISANDO LA AGENDA O CALENDARIO DE	
12	ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION, DE SI QUEDA	
13	CUPO O DISPONIBILIDAD PARA AUTORIZAR O NO	
14	EL USO DEL SALON COMUNAL DE KOROBO EN LA	
15	FECHA SOLICITADA.-----	
16	(...)------	
17	Luego llega el Presidente de la Asociación Don Álvaro	
18	Barrios Fernández junto con otro miembro de la Junta	
19	Directiva, llaman a la Policía Municipal para que	
20	conjuntamente con la Fuerza Pública resuelva la	
21	situación. Ellos conversan con el Señor Alcalde por	
22	teléfono.-----	
23	Ambos Cuerpos de Policías: de Fuerza Pública y Policía	
24	Municipal realizan su diligencia y hacen los reportes	
25	correspondientes.-----	
26	Al Señor Ronald Porta se le pide mostrar su cédula y se	
27	nota en el parte. El oficial de la Fuerza Pública	
28	recomienda al Señor Ronald Porta, permanecer en la	
29	oficina del salón comunal, para que no se mal entienda	
30	de querer entrometarse en la actividad de Baby Shower,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18561

1	en caso de necesitar ir al baño que lo haga y luego	
2	vuelva a la oficina.-----	
3	La mamá de la Señora embarazada del Baby Shower-	
4	Daniela Azofeifa, es decir Doña Xinia Carballo (la	
5	mamá) se disculpa con Don Ronald Porta, por la forma	
6	de cómo fue insultado, ofendido y amenazado. Es	
7	necesario decir que Doña Xinia Carballo es amiga de	
8	Don Ronald Porta y que conoce la calidad de persona	
9	que es. (Como dice textualmente Doña Xinia Carballo:	
10	Don Ronald es una persona culta y muy espiritual).-----	
11	Luego de un rato Don Ronald llama al Presidente de la	
12	Asociación para solicitar se le dé oportunidad para ir al	
13	baño y tomar agua, ya que se encuentra afectado por	
14	las ofensas, improprios y amenazas de Seidy	
15	Hernández, el esposo y algunas personas.-----	
16	Ante lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva de la	
17	Asociación de Promoción y de Emprendimientos Korobo	
18	de Goicoechea, acuerda lo siguiente: -----	
19	Enviar carta a la Alcaldía, al Concejo Municipal, a los	
20	Regidores y al Concejo de Distrito de Ipís, aclarar lo	
21	sucedido, y declarar a la Señora Seidy Hernández NON	
22	GRATA para la asociación, para la comunidad de	
23	Korobo y para las comunidades aledañas de Mozotal e	
24	Ipís.-----	
25	Que esta señora no tiene nada que ver con nuestra	
26	asociación, no es asociada y que solo busca conflictos	
27	con nuestra asociación. Toda actuación de Seidy es	
28	ajena a nuestra Asociación, nunca se tomará en cuenta	
29	con el Proyecto de Desarrollo de la Asociación. Queda	
30	en LISTA NEGRA para nosotros y no se le atenderá en	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

1		lo sucesivo ninguna gestión venida de ella.-----	18562
2		Es doloroso que haya personas conflictivas, con malas	
3		intenciones y que ponga en mal nuestra asociación.	
4		TIENE NOMBRE Y APELLIDO: SEIDY HERNANDEZ.	
5		NON GRATA. -----	
6		Como es sabido por los señores de la Municipalidad de	
7		todo lo que la asociación ha realizado en beneficio de la	
8		comunidad en las diferentes actividades realizadas. Y	
9		deseamos unir fuerzas para el desarrollo y el bienestar	
10		de muchas personas.-----	
11		Con esta carta se adjunta lo siguiente:-----	
12		1-La solicitud llenada y firmada por la señora embarazada	
13		2-Si es posible se adjuntaría los reportes de la Fuerza Pú	
14		3-Además se adjunta los mensajes en color rojo enviados	
15		----- Nos cancelaro	
16		----- Nos puede aq	
17		----- Esto no pued	
18		----- Es un té de é	
19		----- Ya vamos a e	
20		-Mañana denuncia formal al Concejo Municipal, es increíbl	
21		Esto aludiendo a los miembros de la Junta Directiva de	
22		la Asociación de Promoción y de Emprendimientos	
23		Korobo de Goicoechea) -----	
24		-Gracias a Dios se recogieron muchos regalos, fue todo	
25		un problema, humillaciones, acusaciones de los	
26		encargados del salón, realmente ese salón no es de la	
27		comunidad. Y tristemente la comunidad habla, se queja	
28		de ellos, una y otra vez, pero no actuamos.-----	
29		ACLARACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA	
30		ASOCIACION: NUESTRA JUNTA DIRECTIVA ACLARA	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18563

1			QUE ESTA ES LA MANERA QUE USA SEIDY	
2			HERNANDEZ PARA INCITAR AL ODIO, CON	
3			MENTIRAS, FALSEDADES, ES MUY COMUN EN	
4			ELLA.-----	
5			Nuevamente decirles que la Junta Directiva de la	
6			asociación de promoción y de emprendimientos Korobo	
7			de Goicoechea, les solicita a ustedes: Señor Alcalde	
8			Don Rafael Ángel Vargas Brenes, Señor Presidente	
9			Don Carlos Calderón del Concejo Municipal, Señores y	
10			Señoras Regidores, el favor de sus buenos oficios a fin	
11			de CENSURAR Y TOMAR NOTA de las actuaciones de	
12			la Señora Seidy Hernández, en contra de Don Ronald	
13			Porta y en contra de los Miembros de Junta Directiva de	
14			la Asociación de Promoción y de Emprendimientos	
15			Korobo de Goicoechea. -----	
16			Por lo pronto la Junta Directiva agradece a usted su fina	
17			atención a los asuntos planteados anteriormente, de	
18			igual manera su comprensión y ayuda. -----	
19			Muchas Gracias.-----	
20			POR JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE	
21			PROMOCION Y DE EMPRENDIMIENTOS	
22			KOROBO DE GOICOECHEA.-----	
23	29	Alejandra MC	Sirva la presente para saludarles y desearles lo mejor.	Comisión de
24	24	Kenzie Tyndell	Solicitamos al Señor presidente del Consejo Municipal	Obras Públicas
25	25	AVCVV3-2022-12	enviar a la Comisión de Obras para que vea el problema	para estudio y
26	26		de esas Inundaciones. En meses pasados que vino la	dictamen-----
27	27		HIDROVACEADORA, no pudieron limpiar los tragantes	
28	28		que están llenos BASURA frente al Parque de los	
29	29		Amoles, las tapas de los Pozos están selladas con	
30	30		cemento.-----	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18564

1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23	30	Manuel Vindas	
24		Durán, Presidente,	
25		COM. ESPEC.	
26		TURISMO 002-	
27		2022	
28			
29			
30			

Frente a ese Parque sellaron los Pozos para construir Aceras, entonces los muchachos de la Comisión de Obras; lo que nos dijeron a la Asociación es que los pozos estaban llenos de basura, pero que no podían limpiarlos hasta que, rompieran la acera he hicieran las tapas de nuevo.-----

Solicitamos a .la Comisión de Obras, realizar inspección en el sector y abrir las tapas de los tragantes que fueron selladas, para que los muchachos de la Municipalidad le den el debido mantenimiento. Que dé darse ahí un accidente, una destrucción por las aguas, nuevamente nosotros somos testigos de que la Hidrovacedora no pudieron ponerla porque los pozos están tapados.-----

Entonces solicitamos a la Presidencia Municipal al Consejo Municipal enviar a la Comisión Obras para vean lo que ahí sucede, porque esto es de conocimiento de Ingeniería Municipal y nadie ha hecho nada.-----

Y aprovechando la visita que se haga una revisión de todas las alcantarillas tragantes pozos y demás también que le den seguimiento al oficio MG-AG-02046-2022 y7 oficio MG-AG-02050-2022 porque todo esto es parte del problema.-----

La presente es para solicitar la autorización a incluir a los siguientes asesores a la comisión especial de turismo:-----

- ✓ William Rodríguez Román, asesor, miembro del Concejo Municipal-----
- ✓ Bryan Solano Rojas, asesor externo-----
- ✓ Areadne Umaña Álvarez, asesor externo-----

Miembros del Concejo Municipal para conocimiento---



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18565

- 1 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo indica, es para en el PM, en el
2 número doce, hay un error material, entonces para ver si la señora Secretaria, lee como,
3 porque doña Xinia Vargas no estuvo en esa reunión, entonces para subsanar el error, a ver
4 si la señora Secretaria nos lee como fue la conformación y quienes estuvimos presentes
5 para conformar ese directorio, gracias.-----
6 La señora Yoselyn Mora Calderón, procede a dar lectura al documento antes señalado
7 "COM. REV. REC. DE VVDA Y SUPERÁVIT-02-2022-----
8 En reunión celebrada por esta Comisión el miércoles 18 de mayo de 2022, a las 4:20
9 p.m., con la presencia de Fernando Chavarría Quirós, Lorena Miranda Carballo, Lilliam
10 Guerrero Vásquez, Carolina Arauz Durán, William Rodríguez Román, se acordó por
11 unanimidad conformar el directorio de esta Comisión, quedando el mismo conformado de la
12 siguiente manera:-----
13 Lorena Miranda Carballo
14 _____Presidente (a)-----
15 Fernando Chavarría Quirós
16 _____Vicepresidente (a)-----
17 William Rodríguez Román
18 _____Secretario (a)-----
19 Se estableció el horario de reuniones de la Comisión para los 1° y 3° martes de cada mes a
20 las 7:00 p.m. Agradeciendo su colaboración se suscribe"-----
21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el traslado de los**
22 **documentos contenidos en el oficio PM 22-2022, con las observaciones**
23 **indicadas en el punto N°12, el cual por unanimidad se aprueba.**-----
24 **ACUERDO N° 3**-----
25 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-22-
26 2022, según se detalla." **COMUNÍQUESE.**-----
27 **ARTÍCULO IV**-----
28 **ASUNTOS URGENTES**-----
29 **ARTÍCULO V.I**-----
30 **ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02423-2022**-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18566

1 “En atención al oficio SM-ACUERDO-969-2022, que comunica acuerdo
2 tomado en Sesión Ordinaria N° 12-2022, celebrada el día 09 de mayo de 2022,
3 artículo VIII.1, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 15-2022 de la Comisión
4 de Hacienda y Presupuesto, según se detalla:-----
5 Al respecto, me permito adjuntar el oficio DAD 01614-2022 recibido el día 18 de
6 mayo de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo
7 Financiero, el cual indica que se mantendrán las reuniones mensuales sobre avance
8 de especificaciones técnicas emitidas y la gestión por la plataforma SICOP, de los
9 concursos que se autoricen tramitar; así mismo, considera que la reunión llevada a
10 cabo el día 18 de mayo de 2022, para explicar la tramitología, coadyuva a mejor
11 comprensión de plazos existentes en los procesos vigentes.”-----
12 El Presidente del Concejo Municipal indica, esto es para conocimiento del
13 Concejo Municipal, relacionado al tema de SICOP y las contrataciones que se están
14 realizando y la Administración se está comprometiendo a mantener reuniones
15 constantes para darle seguimiento al tema, entonces es fundamental que atendamos
16 esa situación.-----

17 **ARTÍCULO IV. II**-----

18 **DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 1421-2022**-----

19 “En atención a la solicitud realizada por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe
20 del Departamento de Proveduría, mediante la Plataforma de SICOP sobre resolver
21 el acto final por parte del Concejo Municipal de la Licitación Abreviada 2022/LA-
22 000003-002410001, denominada “CONTRATACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE
23 INSTALACIONES”, el cual recomienda declarar infructuoso, por motivo que la
24 garantía de participación no es suficiente a la oferta presentada, y el contratista no
25 subsana en tiempo y forma, por lo que recomienda declarar infructuoso ya que no se
26 cumple con lo dispuesto en el Artículo 38 del RLCA.-----
27 No se omite manifestar que la fecha de adjudicación vence el 09 de junio del año en
28 curso y que dicho expediente puede ser consultado en la Plataforma SICOP.-----
29 Agradeciendo la atención a dicha misiva.”-----

30 El Presidente del Concejo Municipal expresa, se procede a trasladar a la -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18567

- 1 Comisión de Gobierno y Administración.-----
- 2 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, está bien, si va a la
- 3 comisión yo soy parte de la Comisión, porque yo tengo algunas sugerencias porque
- 4 si es urgente esto no es necesario porque el artículo 38 nos dice bien claro que
- 5 podemos hacer, el 40 y el 41, el otro dice que lo que tenía que hacer es, tiene que
- 6 tener el 80%, cuando el señor Andrés le manda una nota al Proveedor, él le indica
- 7 que él no deposito dos millones de colones si no fueron dos millones novecientos,
- 8 bueno pero como lo tengo en la Comisión, mejor me guardo todo eso para verlo
- 9 tranquilamente y discutirlo en la Comisión.-----
- 10 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
- 11 **ADMINISTRACIÓN PARA ESTUDIO Y PRESENTE DICTAMEN AL CONCEJO**
- 12 **MUNICIPAL.**-----
- 13 **Cuestión de orden**-----
- 14 El Presidente del Concejo Municipal expresa, al ser las siete con diecisiete
- 15 minutos tenemos el quorum establecido por ley, están presentes todas las regidurías
- 16 y tenemos a doña Lía de manera virtual, todo el resto de compañeros está presencial
- 17 para que conste en actas.-----
- 18 El Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós indica, señor Presidente,
- 19 quería solicitarle que incluyera en la convocatoria del día jueves dos de junio el
- 20 dictamen de Hacienda 23-2022, presupuesto extraordinario, que fue visto hoy en
- 21 comisión, entonces para ver si lo puede incluir.-----
- 22 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, voy a proceder a leer las
- 23 debidas convocatorias con las observaciones que dice el compañero Fernando y
- 24 posterior la aprobación.-----
- 25 **ARTÍCULO V**-----
- 26 **CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS**-----
- 27 **ARTÍCULO V.I.**-----
- 28 **JUEVES 2 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 7:00 PM PARA ATENDER EN AUDIENCIAS**
- 29 **A 1. REPRESENTANTE EMPRESA ASOCIACIONES GSM UNO DE COSTA RICA**
- 30 **PARA EXPONER EL TEMA PROPUESTA DE DESARROLLO DEL PLAN**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18568

- 1 INTEGRAL DE CIUDAD INTELIGENTE 2. MARIANA CAMPOS GESTORA
2 DEPORTIVA ASOCIACIÓN OLIMPIADAS ESPECIALES COSTA RICA PARA
3 EXPONER PLAN DE ACCIÓN PARA EL CORRECTO ABORDAJE DE LA
4 POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN CADA CANTÓN 3. LICENCIADA ROCIO
5 SANCHEZ JIMENEZ JEFA DE LA OFICINA DE DIVERSIDAD PARA EXPONER
6 SOBRE EL DIA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
7 DICTAMEN 23-2022 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.-----
8 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez manifiesta, usted sería tan gentil
9 de volver a repetir las dos sesiones, hablaste una del 16 de julio que es en la Escuela
10 Pilar Jiménez para atender, jueves, este jueves.-----
11 El Presidente del Concejo Municipal señala, este jueves sería para atender tres
12 audiencias y el dictamen de hacienda-----
13 Interrumpe el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, ¿este jueves
14 es 3?-----
15 El Presidente el Concejo Municipal expresa, dos de junio, correcto y la del 16
16 es la que sería en la Escuela Pilar Jiménez.-----
17 Interrumpe el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, ¿las dos son
18 a las 7?-----
19 El Presidente el Concejo Municipal indica, sí correcto.-----
20 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la convocatoria de la**
21 **Sesión Extraordinarias el día jueves 2 de junio de 2022, a las 7:00 p.m. para**
22 **conocer los temas antes señalados, la cual por unanimidad se aprueba.**
23 **ARTÍCULO V.II-----**
24 **JUEVES 16 DE JUNIO DEL 2022 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA EN**
25 **EL DISTRITO DE GUADALUPE ESCUELA PILAR JIMENEZ SOLIS PARA DAR**
26 **PALABRA A LOS JEFES DE FRACCIÓN HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS**
27 **DEL CONCEJO DE DISTRITO DE GUADALUPE HASTA POR 5 MINUTOS,**
28 **PALABRAS DEL ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS DE**
29 **LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS, PARTICIPACIÓN DE**
30 **LOS VECINOS DEL DISTRITO DE GUADALUPE 30 MINUTOS, RESPUESTAS**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18569

- 1 ALAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS VECINOS 20 MINUTOS. -----
- 2 El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la convocatoria
- 3 de la Sesión Extraordinarias el día jueves 16 de junio de 2022, a las 7:00 p.m.,
- 4 en el Distrito de Guadalupe, para conocer los temas antes señalados, la cual
- 5 por unanimidad se aprueba. -----
- 6 **Cuestión de orden**-----
- 7 El Presidente del Concejo Municipal expresa, quería solicitarles la alteración del
- 8 orden del día para conocer lo siguiente, la juramentación, sería para alterar el orden
- 9 para conocer primeramente el dictamen 15 de la Comisión de Asuntos Educativos y
- 10 posterior sería la juramentación, les volvería a pedir la alteración en caso de que el
- 11 Concejo Municipal decida aprobar la respectiva alteración, vamos hacer otra
- 12 alteración ahorita, correcto-----
- 13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día para
- 14 conocer el Dictamen N°15-2022 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por
- 15 unanimidad se aprueba. -----
- 16 Se altera el orden del día para conocer el dictamen antes mencionado, sin embargo,
- 17 el mismo constará en el artículo que le corresponde de acuerdo al orden del día ya
- 18 establecido, esto según la nueva directriz para la elaboración de actas. -----
- 19 **ARTÍCULO VI**-----
- 20 **DICTAMENES E INFORMES DE AUDITORÍA**-----
- 21 **ARTÍCULO VI.1**-----
- 22 **AUDITOR INTERNO MGAI-093-2022**-----
- 23 "Asunto: Auditoría Especial a la Secretaría del Concejo Municipal-----
- 24 Adjunto encontraran el Estudio de Auditoría Especial a la Secretaría del Concejo
- 25 Municipal. Informe 005-2022.-----
- 26 El estudio de Auditoría se ejecutó de conformidad con, El Manual de
- 27 Referencia para la Auditorías Internas (MARPAI), DFOE-0143, y las "Normas para el
- 28 Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público" dictadas por la Contraloría
- 29 General de la República (Resolución R-DC-119-2009) y las "Normas Generales de
- 30 Auditoría para el Sector Público" R-DC-064-2014."-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18570

- 1 El Presidente del Concejo Municipal expresa, se trasladada a la Comisión de
2 Gobierno y Administración para estudio y dictamen.....
3 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
4 **ADMINISTRACIÓN, PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**.....
5 **ARTÍCULO VI.II**.....
6 **DICTAMEN N° 15-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS**.....
7 “En reunión extraordinaria celebrada el 25 de mayo de 2022, con la asistencia
8 de Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Kevin Mora Méndez; Vicepresidente, Andrea
9 Chaves Calderón, Secretaria, Gustavo Brade Salazar, se conoció:.....
10 **SM- ACUERDO 9303-2022 SE CONOCIO OFICIO DRESJN-EP-JS-039-2022**
11 **SUSCRITO POR EL MS C FABIO VARGAS BRENES, SUPERVISOR DE**
12 **EDUCACIÓN CIRCUITO 01**.....
13 **SM ACUERDO 1086-2022 SE CONOCIO OFICIO DRESJN-058-2022 SUSCRITO**
14 **POR LA SEÑORA LAURA SOSA SALAS, DIRECTORA ESCUELA PILAR**
15 **JIMENEZ SOLIS**.....
16 **CONSIDERANDO:**.....
17 1. Que en Sesión Ordinaria N° 19-2022 celebrada el día 09 de mayo del 2022,
18 artículo III inciso 9) se conoció oficio DRESJN-EPJS-039-2022 suscrito por el
19 MS c Fabio Vargas Brenes, Supervisor de Educación Circuito 01 que indica:-----
20 “A la vez remito para su consideración las temáticas presentadas por la Directora
21 de la Escuela Pilar Jiménez Solís, MS.c Laura Sosa Salas, con el fin de que
22 sean nombrados los miembros que requiere para conformar la Junta de
23 Educación ya que uno de los miembros renunció y la otra persona fue destituida
24 por la Municipalidad de Goicoechea.”.....
25 2. Que en Sesión Ordinaria N° 21-2022 celebrada el día 23 de mayo del 2022,-----
26 Artículo III inciso 16) se conoció oficio DRESJN-EPJS-058-2022 suscrito por la
27 señora Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís que indica:-----
28 “Remito a su oficina el:-----
29 1-acta #2 de la Reunión de Personal de la Escuela Pilar Jiménez Solís, llevada
30 a cabo el día 04 de abril del 2022.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18571

- 1 1. Lista de personal docente, correctamente firmada por los presentes. -----
- 2 2. Sección #2 del Reglamento de Juntas de Educación y Administrativas en
- 3 donde se expone como se debe de elegir a los miembros de Junta de
- 4 Educación. -----
- 5 Solicito con todo respeto me ayuden a agilizar el nombramiento de los
- 6 miembros propuestos ya que la Escuela Pilar Jiménez necesita de realizar
- 7 pagos, comprar productos de limpieza y otras necesidades, relacionadas con
- 8 nuestra institución.” -----
- 9 **POR TANTO, ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 10 **MUNICIPAL:**-----
- 11 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código
- 12 Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013
- 13 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de
- 14 agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la
- 15 solicitud de la señora Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís,
- 16 **se acepta la renuncia de la señora Carmen Elena Zamora Solís cédula 1-**
- 17 **0851-0923 y la destitución de la señora Estefanía de los Ángeles Méndez**
- 18 **Vargas y se nombren en su lugar a la señora Patricia Jiménez Herrera**
- 19 **cédula 1-0912-0247 y al señor Omer Emilio Badilla Toledo cédula 1-1061-**
- 20 **0813 por el periodo comprendido entre su juramentación.**-----
- 21 2. Se comuniquen este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique
- 22 que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida
- 23 juramentación, previa al ejercicio del cargo.-----
- 24 3. Se comuniquen este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la
- 25 Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San
- 26 José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas
- 27 competencias.-----
- 28 4. Que una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la
- 29 Institución, se comuniquen a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos
- 30 Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18572

- 1 Municipal.-----
- 2 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.-----
- 3 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 15-**
- 4 **2022 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por unanimidad se**
- 5 **aprueba.-----**
- 6 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del**
- 7 **Dictamen 15-2022 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual por**
- 8 **unanimidad se aprueba.-----**
- 9 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**
- 10 **Dictamen 15-2022 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por**
- 11 **unanimidad se aprueba.-----**
- 12 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por**
- 13 **Tanto del Dictamen 15-2022 de la Comisión de Asuntos Educativos, la cual por**
- 14 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**
- 15 **ACUERDO N° 4-----**
- 16 **“POR TANTO ESTA COMISION RECOMIENDA A ESTE HONORABLE**
- 17 **CONCEJO MUNICIPAL:-----**
- 18 1. Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código
- 19 Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013
- 20 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de
- 21 agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la
- 22 solicitud de la señora Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís,
- 23 **se acepta la renuncia de la señora Carmen Elena Zamora Solís cédula 1-**
- 24 **0851-0923 y la destitución de la señora Estefanía de los Ángeles Méndez**
- 25 **Vargas y se nombren en su lugar a la señora Patricia Jiménez Herrera**
- 26 **cédula 1-0912-0247 y al señor Omer Emilio Badilla Toledo cédula 1-1061-**
- 27 **0813 por el periodo comprendido entre su juramentación.-----**
- 28 2. Se comuniquen este acuerdo a las personas aquí nombradas y se les indique
- 29 que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida
- 30 juramentación, previa al ejercicio del cargo.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18573

1 3. Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la
2 Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San
3 José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas
4 competencias. -----
5 4. Que una vez juramentado el miembro de la Junta de Educación de la
6 Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos
7 Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo
8 Municipal. -----
9 5. Se tome el presente acuerdo con carácter firme." **ACUERDO EN FIRME.**
10 **COMUNIQUESE.** -----

11 El Presidente del Concejo Municipal indica, ahora quiero solicitarles
12 nuevamente la alteración del orden del día para hacer la juramentación, sería la
13 juramentación de Patricia Jiménez Herrera y además para posteriormente conocer el
14 dictamen 4,5,6 y 9 de la Comisión de Asuntos Culturales, el dictamen 51 y el
15 dictamen 52 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y una moción suscrita por varias
16 regidurías. -----

17 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden del día
18 para conocer los asuntos antes mencionados, el cual por unanimidad se aprueba.

19 Se altera el orden del día para conocer la juramentación del miembro de la
20 Escuela Pilar Jiménez Solís, conocer los Dictámenes N°4,5,6 y 9 de la Comisión de
21 Asuntos Culturales y Dictámenes N° 51 y 52 de la Comisión de Asuntos Jurídicos y la
22 moción de varias Regidurías, sin embargo, los mismos constarán en el artículo que
23 les corresponde según el orden del día establecido, esto según la nueva directriz
24 para la elaboración de actas. -----

25 **ARTÍCULO VI.III** -----

26 **DICTAMEN N° 21-2022 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO** -----

27 "En reunión ordinaria celebrada el 09 de mayo de 2022, mediante reunión
28 virtual por la plataforma Zoom, con la participación de Fernando Chavarría Quirós,
29 Presidente; Lorena Miranda Carballo, Vicepresidenta, Regidor Propietario William
30 Rodríguez Román; Asesorías: David Tenorio Rojas, Max Rojas Maykall, Ana Lucía



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18574

- 1 Madrigal Faerron y Mario Retana Rojas; se conoció lo siguiente: -----
- 2 **SM-ACUERDO-895-2022: EN SESIÓN ORDINARIA N° 18-2022, CELEBRADA EL**
- 3 **DÍA 02 DE MAYO DEL 2022, ARTÍCULO III INCISO 5) SE CONOCIÓ OFICIO MG**
- 4 **AG 01829-2022, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL.** -----
- 5 **CONSIDERANDO:** -----
- 6 Que en Sesión Ordinaria N° 18-2022, celebrada el día 02 de mayo del 2022, Artículo
- 7 III inciso 5), se conoció oficio MG AG 01829-2022, suscrito por el Alcalde Municipal,
- 8 en el cual señala: -----
- 9 **"Traslado oficio DAD 01292-2022** -----
- 10 Anexo oficio DAD 01292-2022, de fecha 13 de abril de 2022, suscrito por el Lic.
- 11 Sahid Salazar Castro, Director Administrativo, donde atendiendo las disposiciones
- 12 vigentes y a efecto de incorporar en el Sistema de Información de Planes y
- 13 Presupuesto (SIPP)-Contraloría General de la República, al cierre del I Trimestre de
- 14 2022, datos al 31 de marzo de 2022, presenta informe que contiene los apartes de
- 15 INGRESOS Y EGRESOS; GESTIÓN DE COBRO; COMPROMISOS DE PAGO,
- 16 ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, elaborado conforme
- 17 los datos suministrados por las unidades de Cómputo, Contabilidad y la Dirección
- 18 Administrativa. -----
- 19 Lo anterior para conocimiento de la Comisión de Hacienda previo traslado por parte
- 20 de ese Órgano Colegiado." -----
- 21 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:** -----
- 22 1. Se apruebe según señala en el oficio MG-AG-01829-2022 suscrito por el
- 23 Alcalde Municipal, el cual traslada oficio DAD 01292-2022 enviado por el
- 24 Director Administrativo Financiero, por medio del cual traslada informe al cierre
- 25 del I trimestre de 2022, que contiene los apartes de INGRESOS Y EGRESOS:
- 26 GESTIÓN DE COBRO; COMPROMISOS DE PAGO, ANALISIS FINANCIERO
- 27 DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. -----
- 28 2. Cifras y procedimiento son responsabilidad de la Administración Municipal. -----
- 29 3. Se comuniquen a los interesados." -----
- 30 4. Se solicita la firma: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18575

- 1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 21-
2 2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se
3 aprueba. -----
4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del
5 Dictamen 21-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por
6 unanimidad se aprueba. -----
7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
8 Dictamen 21-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por
9 unanimidad se aprueba. -----
10 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por
11 Tanto del Dictamen 21-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual
12 por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----
13 **ACUERDO N° 5** -----
14 **“POR TANTO:** -----
15 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
16 1. Se autoriza iniciar el proceso de concurso mediante licitación pública, para
17 planos constructivos y construcción de obra del nuevo Parque Santiago Jara
18 Solís. -----
19 2. Declárese la firmeza -----
20 3. Comuníquese.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----
21 **ARTÍCULO VI.JV** -----
22 **DICTAMEN N° 01-2022 COMISIÓN ESPECIAL SANTIAGO JARA** -----
23 “En reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo 2022, a las dieciocho
24 horas con treinta minutos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de
25 Goicoechea, con la asistencia de los miembros de la Comisión: Carlos Andrés
26 Calderón Zúñiga, Presidente, Carolina Arauz Durán, Vice Presidenta, Carlos Alfaro
27 Marín, Secretario, Lorena Miranda Carballo y Luz Bonilla Madrigal. Con base en los
28 artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código
29 Municipal se conoció: -----
30 **SM ACUERDO 1095-2022 MG AG 02389-2022** suscrito por el Alcalde Municipal -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18576

1 conocido en la Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022,
2 artículo III, inciso 25). -----

3 **CONSIDERANDO** -----

4 Que en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo
5 III, inciso 25), se conoció oficio **MG AG 02389-2022** suscrito por el Alcalde Municipal
6 donde anexa oficio MG-AG-DI-01411-2022 suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas
7 Sánchez Director de Ingeniería y Operaciones, donde remite diseños de
8 remodelación del Parque Santiago Jara Solís mismo que han sido avalados por la
9 Comisión Especial configurada para ese fin, por lo que se solicita autorización para
10 iniciar el proceso de concurso mediante licitación pública, para planos constructivos y
11 construcción de obra del nuevo Parque Santiago Jara Solís. Dado lo anterior este
12 Despacho queda a la espera del aval por parte de ese Órgano Colegiado para el
13 trámite de concurso. -----

14 **POR TANTO:**-----

15 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----

16 1. Se autoriza iniciar el proceso de concurso mediante licitación pública, para
17 planos constructivos y construcción de obra del nuevo Parque Santiago Jara
18 Solís. -----

19 2. Declárese la firmeza -----

20 3. Comuníquese. "-----

21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 01-2022**
22 **de la Comisión Especial Santiago Jara, el cual por unanimidad se aprueba.** -----

23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del**
24 **Dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Santiago Jara, la cual por**
25 **unanimidad se aprueba.** -----

26 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**
27 **Dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Santiago Jara, el cual por**
28 **unanimidad se aprueba.** -----

29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por**

30 **Tanto del Dictamen 01-2022 de la Comisión Especial Santiago Jara, la cual por**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18577

1 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

2 ACUERDO N° 6 -----

3 “POR TANTO: -----

4 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

5 1. Se autoriza iniciar el proceso de concurso mediante licitación pública, para
6 planos constructivos y construcción de obra del nuevo Parque Santiago Jara
7 Solís. -----

8 2. Declárese la firmeza -----

9 3. Comuníquese.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE. -----

10 ARTÍCULO VI.V -----

11 ALTERACIÓN DICTAMEN N° 004-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES

12 “En reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2022, en presencia
13 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente,
14 Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, y como asesores Steven Arias y, donde con
15 base al dictamen 001-2022, de Sesión Ordinaria N° 08-2022, celebrada el día 21 de
16 febrero de 2022, Artículo VI.XV, el cual se aprobó el calendario de fechas en las
17 cuales se planificará distintas actividades para el año 2022 y -----

18 **CONSIDERANDO:** -----

19 1. Que de acuerdo al calendario anual aprobado la Comisión de Cultura está
20 incluido la celebración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica de Costa
21 Rica, y este 25 de julio de 2022 se celebran 198 años. -----

22 2. Es importante recordar el porqué de esta celebración ya que esta anexión del
23 partido de Nicoya a Costa Rica, es un evento histórico que se refiere a la
24 incorporación del territorio del partido de Nicoya al Estado de Costa Rica,
25 ocurrida el 25 de julio de 1824, y que vino a aportarnos grandes beneficios como
26 el aumento de la población y por ende la mano de obra que contribuye en nuestra
27 economía. Además, sus tierras son de gran importancia en la producción de
28 arroz, caña de azúcar, es una excelente zona ganadera y hoy en día, esta región
29 es uno de los principales atractivos turísticos de Costa Rica por sus playas,
30 paisajes, llanos y volcanes. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18578

- 1 La cultura de Costa Rica se enriqueció con el aporte de Guanacaste. Este
- 2 enriquecimiento cultural se observa en diversos aspectos como la gastronomía, la
- 3 música, el folclor, los instrumentos musicales, las leyendas, tradiciones y
- 4 costumbres. -----
- 5 **POR TANTO;** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal: -----
- 6 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración de la
- 7 Anexión del Partido de Nicoya, el 22 de Julio de 2022, y los respectivos
- 8 requerimientos para que la administración proceda a realizar lo que
- 9 corresponda -----
- 10 Lugar de las actividades: Palacio Municipal, de 8:00am a 1:00pm. -----
- 11 • Venta de comidas típicas emprendedoras, en coordinación con la Oficina de la
- 12 Mujer. -----
- 13 • Presentación bailes típicos -----
- 14 • Contratación de una marimba y música típica. -----
- 15 • invitación a los centros educativos para que nos envíen videos de celebración.
- 16 • Divulgación en redes sociales de la actividad. -----
- 17 • Divulgación en la página de Facebook de la importancia y aportes que trajo la
- 18 anexión a la cultura costarricense-----
- 19 **Requerimientos:** -----
- 20 Alquiler de 10 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm de
- 21 altura y 20 sillas plegables. -----
- 22 Contratación de sonido y amplificación para que en un horario de 8:00am se
- 23 programe música típica costarricense. -----
- 24 Contratación de un músico marimbista para que intérprete música típica
- 25 costarricense, en un horario de 8:00 am a 10:00 am -----
- 26 Refrigerio para 30 personas, empacado que contenga repostería a saber, dos
- 27 bocadillos salados y 2 dulces, un sándwich de pan blanco tipo baguette de 15 cm,
- 28 con jamón, lechuga, tomate, salsa rosada y queso amarillo y un té frío con limón de
- 29 250ml. -----
- 30 2. Solicitar a la administración gestionar el permiso ante el área de Salud, para la ----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18579

- 1 actividad en el palacio municipal y para la venta de comidas por parte de las
2 emprendedoras, acatando las disposiciones vigentes ante la pandemia COVID-
3 19.-----
4 3. Solicitar a la administración que se le brinde permiso a los funcionarios
5 municipales para que puedan asistir y comprar a los emprendedores.-----
6 4. Enviar este acuerdo a los centros educativos del Cantón para que nos envíen
7 videos de las actividades que realizarán con los niños y jóvenes para que sean
8 transmitidos a través de la página de Facebook de la municipalidad de
9 Goicoechea al correo electrónico roberto.acosta@municipioicoechea.go.cr del
10 periodista Roberto Acosta, Encargado de Comunicación.-----
11 5. Solicitar a la administración se publique con al menos una semana de
12 anticipación una vez al día, la actividad del 22 de julio en redes sociales con el
13 fin que la gente se pueda acercar y apoyar a las emprendedoras.-----
14 6. Solicitar a la administración la divulgación por medio de afiches en la página de
15 Facebook de la importancia y aportes que trajo la anexión a la cultura
16 costarricense.-----
17 7. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad:-----
18 8. Se solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado.-----
19 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 004-
20 2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.---
21 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del
22 Dictamen 004-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por unanimidad
23 se aprueba.-----
24 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
25 Dictamen 004-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad
26 se aprueba.-----
27 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por
28 Tanto del Dictamen 004-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por
29 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----
30 ACUERDO N° 7-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18580

- 1 "POR TANTO; Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:
- 2 1. Aprobar las siguientes actividades programadas para la celebración de la
- 3 Anexión del Partido de Nicoya, el 22 de julio de 2022, y los respectivos
- 4 requerimientos para que la administración proceda a realizar lo que
- 5 corresponda -----
- 6 Lugar de las actividades: Palacio Municipal, de 8:00am a 1:00pm. -----
- 7 • Venta de comidas típicas emprendedoras, en coordinación con la Oficina de la
- 8 Mujer. -----
- 9 • Presentación bailes típicos -----
- 10 • Contratación de una marimba y música típica. -----
- 11 • invitación a los centros educativos para que nos envíen videos de celebración.
- 12 • Divulgación en redes sociales de la actividad -----
- 13 • Divulgación en la página de Facebook de la importancia y aportes que trajo la
- 14 anexión a la cultura costarricense. -----
- 15 **Requerimientos:** -----
- 16 Alquiler de 10 mesas con capacidad de 76 cm de ancho y 183 de largo y 24 cm de
- 17 altura y 20 sillas plegables. -----
- 18 Contratación de sonido y amplificación para que en un horario de 8:00am se
- 19 programe música típica costarricense. -----
- 20 Contratación de un músico marimbista para que intérprete música típica
- 21 costarricense, en un horario de 8:00 am a 10:00 am -----
- 22 Refrigerio para 30 personas, empaçado que contenga repostería a saber, dos
- 23 bocadillos salados y 2 dulces, un sándwich de pan blanco tipo baguette de 15 cm,
- 24 con jamón, lechuga, tomate, salsa rosada y queso amarillo y un té frío con limón de
- 25 250ml. -----
- 26 2. Ssolicitar a la administración gestionar el permiso ante el área de Salud, para
- 27 la actividad en el palacio municipal y para la venta de comidas por parte de las
- 28 emprendedoras, acatando las disposiciones vigentes ante la pandemia
- 29 COVID-19-----
- 30 3. Solicitar a la administración que se le brinde permiso a los funcionarios -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18581

- 1 municipales para que puedan asistir y comprar a los emprendedores. -----
- 2 4. Enviar este acuerdo a los centros educativos del Cantón para que nos envíen
- 3 videos de las actividades que realizarán con los niños y jóvenes para que sean
- 4 transmitidos a través de la página de Facebook de la municipalidad de
- 5 Goicoechea al correo electrónico roberto.acosta@municipalidadoicoechea.go.cr del
- 6 periodista Roberto Acosta, Encargado de Comunicación. -----
- 7 5. Solicitar a la administración se publique con al menos una semana de
- 8 anticipación una vez al día, la actividad del 22 de julio en redes sociales con el
- 9 fin que la gente se pueda acercar y apoyar a las emprendedoras. -----
- 10 6. Solicitar a la administración la divulgación por medio de afiches en la página de
- 11 Facebook de la importancia y aportes que trajo la anexión a la cultura
- 12 costarricense.-----
- 13 7. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad.-----
- 14 8.-----S
- 15 e solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado. **ACUERDO EN**
- 16 **FIRME COMUNIQUESE.**-----
- 17 **ARTÍCULO VI.VI**-----
- 18 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 005-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**
- 19 "En reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2022, en presencia
- 20 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente,
- 21 Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, y como asesores Steven Arias y, donde con
- 22 base al dictamen 001-2022, de Sesión Ordinaria N° 08-2022, celebrada el día 21 de
- 23 febrero de 2022, Artículo VI.XV, el cual se aprobó el calendario de fechas en las
- 24 cuales se planificará distintas actividades para el año 2022 y-----
- 25 **CONSIDERANDO:**-----
- 26 1. Que de acuerdo al calendario anual aprobado la Comisión de Cultura está
- 27 incluido la celebración del Día del Árbol el 15 de junio, por lo que se quieren
- 28 realizar actividades que sean de concientización con la vital importancia de los
- 29 árboles en el medio ambiente y como contribuyen fuertemente en la lucha
- 30 contra el cambio climático.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18582

- 1 2. Que es a través de la participación e inclusión de diferentes sectores de la
- 2 sociedad que podemos hacer la diferencia y generar conciencia y un impacto en
- 3 nuestro medio ambiente.
- 4 **POR TANTO:** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:.....
- 5 1- Solicitar a la administración que la Dirección de Ambiente se nos faciliten al
- 6 menos 75 arbustos del vivero municipal para sembrar en coordinación con los
- 7 Guías y Scouts de Costa Rica y asimismo de acuerdo a su conocimiento nos
- 8 recomienden una zona dentro del Cantón que la que se pueda generar impacto
- 9 al realizar la siembra.
- 10 2- Solicitar a la administración se nos facilite un vehículo municipal para
- 11 transportar los materiales al sitio el 18 de junio de 2022, al lugar que se nos
- 12 defina.
- 13 3- Refrigerio para 50 personas, empaçado que contenga repostería a saber, un
- 14 sándwich de pan blanco tipo baguette de 15 cm, con jamón, lechuga, tomate,
- 15 salsa rosada y queso amarillo y un té frío con limón de 250ml.
- 16 4- Enviar este acuerdo a los Guías y Scouts de Costa Rica.
- 17 5- Solicitar a la administración la divulgación por medio de afiches en la página de
- 18 Facebook de la importancia y aportes que trajo la anexión a la cultura
- 19 costarricense.
- 20 6- Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad.
- 21 7- Se solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado."
- 22 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 005-**
- 23 **2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 24 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del.....**
- 25 **Dictamen 005-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
- 26 **se aprueba.**
- 27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**
- 28 **Dictamen 005-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por**
- 29 **unanimidad se aprueba.**
- 30 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18583

1 Tanto del Dictamen 005-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por
2 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----

3 **ACUERDO N°8**-----

4 **“POR TANTO:** Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:

5 1- Solicitar a la administración que la Dirección de Ambiente se nos faciliten al
6 menos 75 arbustos del vivero municipal para sembrar en coordinación con los
7 Guías y Scouts de Costa Rica y asimismo de acuerdo a su conocimiento nos
8 recomienden una zona dentro del Cantón que la que se pueda generar impacto
9 al realizar la siembra. -----

10 2- Solicitar a la administración se nos facilite un vehículo municipal para
11 transportar los materiales al sitio el 18 de junio de 2022, al lugar que se nos
12 defina.-----

13 3- Refrigerio para 50 personas, empaçado que contenga repostería a saber, un
14 sándwich de pan blanco tipo baguette de 15 cm, con jamón, lechuga, tomate,
15 salsa rosada y queso amarillo y un té frío con limón de 250ml.-----

16 4- Enviar este acuerdo a los Guías y Scouts de Costa Rica.-----
17 5- Solicitar a la administración la divulgación por medio de afiches en la página de
18 Facebook de la importancia y aportes que trajo la anexión a la cultura
19 costarricense.-----

20 6- Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad.-----

21 7- Se solicita la firmeza de este acuerdo como definitivamente aprobado.”

22 **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----

23 **ARTÍCULO VI.VII**-----

24 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 006-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**

25 “En reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2022, en presencia
26 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente,
27 Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, y como asesores Steven Arias y, donde con
28 base al dictamen 001-2022, de Sesión Ordinaria N° 08-2022, celebrada el día 21 de
29 febrero de 2022, Artículo VI.XV, el cual se aprobó el calendario de fechas en las
30 cuales se planificará distintas actividades para el año 2022 y-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18584

1 **CONSIDERANDO:**-----

2 1- Que el 15 de junio inicia la celebración la Semana de Seguridad Vial en Costa
3 Rica, por lo que de acuerdo al calendario anual aprobado la Comisión de
4 Cultura, acuerda realizar distintas actividades de carácter informativo, de
5 concientización para fomentar y garantizar el respeto y preservación de la
6 propia vida y la de los demás en las vías públicas; sea su rol de peatón,
7 pasajero, ciclista, motociclista o conductor donde el objetivo principal
8 evitar que el accidente suceda, donde se resaltará la importancia de la
9 educación vial que permita distinguir claramente los derechos y deberes de los
10 actores del escenario vial y adquirir un compromiso de respeto para desarrollar
11 el sentido de la responsabilidad compartida y del respeto a la vida propia y a
12 la de los demás.-----

13 2- Que esta comisión considera de importancia hacer partícipes a las autoridades
14 de la Dirección General de Tránsito, Policía Municipal y Parquímetros, en la
15 celebración de la Semana de Seguridad Vial, con el apoyo de la administración
16 municipal.-----

17 **POR TANTO:** Esta comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal aprobar las
18 actividades que se llevarán a cabo por parte de la Comisión de Cultura, para la
19 celebración de la Semana de Seguridad Vial en Costa Rica, las cuales se detallan a
20 continuación:-----

- 21 1- Solicitar a la administración una campaña de concientización en Facebook que
22 contengan información acerca de:-----
- 23 • Fomentar el uso correcto y responsable de la infraestructura, tal como
 - 24 puentes peatonales, ciclo vías, carriles exclusivos, entre otros.-----
 - 25 • Crear conciencia sobre el comportamiento adecuado como peatón y
 - 26 ciclista, y generar un sentido de responsabilidad como usuario tanto del
 - 27 transporte particular como colectivo.-----
 - 28 • Lograr hacer conciencia de la importancia de utilizar las herramientas de
 - 29 protección en los vehículos, tales como casco, cinturón y equipo de
 - 30 seguridad personal al utilizar una bicicleta.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18585

- 1 2- Solicitar colaboración al Instituto Nacional de Seguros, ubicado en Guadalupe
2 centro, para realizar una actividad conjunta durante uno de los días de la
3 semana de Seguridad Vial.-----
4 3- Solicitar la colaboración a la Policía de Tránsito sede de Goicoechea, la
5 colaboración para coordinar la visita a un centro educativo del cantón y realizar
6 una charla para los estudiantes sobre la importancia de la seguridad vial.-----
7 4- Remitir invitación a la Escuela Pilar Jiménez y América Central para realizar la
8 charla para los estudiantes de esos centros educativos, donde podrán confirmar
9 la participación y consultas al correo:
10 secretariamunicipal@municipiochea.go.cr-----
11 5- Solicitar apoyo de la policía Municipal para las actividades programadas, los
12 días se definirán de acuerdo a la confirmación de los centros educativos y el
13 INS.-----
14 6- Se solicita la firmeza.”-----
15 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 006-
16 2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.-----
17 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del
18 Dictamen 006-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por unanimidad
19 se aprueba.-----
20 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
21 Dictamen 006-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad
22 se aprueba.-----
23 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por
24 Tanto del Dictamen 006-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por
25 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----
26 ACUERDO N°9-----
27 “POR TANTO: Esta comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal
28 aprobar las actividades que se llevarán a cabo por parte de la Comisión de Cultura,
29 para la celebración de la Semana de Seguridad Vial en Costa Rica, las cuales se
30 detallan a continuación:-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18586

- 1 1- Solicitar a la administración una campaña de concientización en Facebook que
2 contengan información acerca de:-----
3 • Fomentar el uso correcto y responsable de la infraestructura, tal como
4 puentes peatonales, ciclovías, carriles exclusivos, entre otros.-----
5 • Crear conciencia sobre el comportamiento adecuado como peatón y
6 ciclista, y generar un sentido de responsabilidad como usuario tanto del
7 transporte particular como colectivo.-----
8 • Lograr hacer conciencia de la importancia de utilizar las herramientas de
9 protección en los vehículos, tales como casco, cinturón y equipo de
10 seguridad personal al utilizar una bicicleta.-----
11 2- Solicitar colaboración al Instituto Nacional de Seguros, ubicado en Guadalupe
12 centro, para realizar una actividad conjunta durante uno de los días de la
13 semana de Seguridad Vial.-----
14 3- Solicitar la colaboración a la Policía de Tránsito sede de Goicoechea, la
15 colaboración para coordinar la visita a un centro educativo del cantón y realizar
16 una charla para los estudiantes sobre la importancia de la seguridad vial.-----
17 4- Remitir invitación a la Escuela Pilar Jiménez y América Central para realizar la
18 charla para los estudiantes de esos centros educativos, donde podrán confirmar la
19 participación y consultas al correo: secretariamunicipal@muni-goicoechea.go.cr -----
20
21 5- Solicitar apoyo de la policía Municipal para las actividades programadas, los
22 días se definirán de acuerdo a la confirmación de los centros educativos y el
23 INS.-----
24 6- Se solicita la firmeza." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**-----
25 **ARTÍCULO VI.VIII**-----
26 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 009-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES**
27 "En reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2022, en presencia
28 de Carolina Arauz Duran Presidenta, Carlos Calderón Zúñiga, Vicepresidente,
29 Rodolfo Muñoz Valverde, Secretario, y como asesores Steven Arias y, donde con
30 base al dictamen 001-2022, de Sesión Ordinaria N° 08-2022, celebrada el día 21 de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18587

1 febrero de 2022, Artículo VI.XV, el cual se aprobó el calendario de fechas en las
2 cuales se planificará distintas actividades para el año 2022 y-----

3 **CONSIDERANDO UNICO**-----

4 1- Que varias de las actividades aprobadas para el año 2022 requieren una
5 coordinación previa y con la suficiente antelación ya que existe mucha logística y
6 tramitología para su realización, por lo que se acuerda extender invitación a
7 diferentes bandas del país para el desfile navideño que se planea realizar el próximo
8 10 de diciembre, a fin de ir confirmando participación, las bandas serían:-----

9 **Cantoniales:**-----

10 1. Egresados Napoleón Quesada -----

11 2. Banda San Francisco - Calle Blancos -----

12 3. Banda Comunal Rancho Redondo -----

13 4. Banda Independiente El Carmen-----

14 **Bandas Independientes**-----

15 5. Banda Comunal de Coronado -----

16 6. Banda Independiente Vázquez de Coronado-----

17 7. Banda Son Latino Moravia-----

18 **Bandas de Marcha:** -----

19 8. Banda Nuestra Señora de Desamparados -----

20 9. Banda Municipal de San José -----

21 10. Banda Municipal de Tibás -----

22 11. Banda Municipal de Acosta-----

23 12. Banda Cedes Don Bosco-----

24 13. Banda de Tarrazú -----

25 **POR TANTO:** Se solicita al honorable Concejo Municipal aprobar:-----

26 Enviar invitación para la participación en el desfile navideño a realizarse el Día:

27 sábado 10 de diciembre, Hora: 5:00 p.m., por parte de la Municipalidad de

28 Goicoechea a las siguientes bandas: -----

29 **Cantoniales:** -----

30 1. Egresados Napoleón Quesada -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18588

- 1 2. Banda San Francisco - Calle Blancos -----
- 2 3. Banda Comunal Rancho Redondo -----
- 3 4. Banda Independiente El Carmen-----
- 4 **Bandas Independientes**-----
- 5 5. Banda Comunal de Coronado -----
- 6 6. Banda Independiente Vázquez de Coronado -----
- 7 7. Banda Son Latino Moravia-----
- 8 **Bandas de Marcha:** -----
- 9 8. Banda Nuestra Señora de Desamparados -----
- 10 9. Banda Municipal de San José -----
- 11 10. Banda Municipal de Tibás -----
- 12 11. Banda Municipal de Acosta -----
- 13 12. Banda Cedes Don Bosco-----
- 14 13. Banda de Tarrazú -----
- 15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 009-**
- 16 **2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del**
- 18 **Dictamen 009-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por unanimidad**
- 19 **se aprueba.**-----
- 20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**
- 21 **Dictamen 009-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, el cual por unanimidad**
- 22 **se aprueba.**-----
- 23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por**
- 24 **Tanto del Dictamen 009-2022 de la Comisión Asuntos Culturales, la cual por ----**
- 25 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**-----
- 26 **ACUERDO N°10**-----
- 27 **“POR TANTO:** Se solicita al honorable Concejo Municipal aprobar:-----
- 28 **Enviar invitación para la participación en el desfile navideño a realizarse el Día:**
- 29 **sábado 10 de diciembre, Hora: 5:00 p.m., por parte de la Municipalidad de**
- 30 **Goicoechea a las siguientes bandas:** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18589

- 1 Cantonales: -----
- 2 1. Egresados Napoleón Quesada -----
- 3 2. Banda San Francisco - Calle Blancos -----
- 4 3. Banda Comunal Rancho Redondo -----
- 5 4. Banda Independiente El Carmen-----
- 6 **Bandas Independientes**-----
- 7 5. Banda Comunal de Coronado -----
- 8 6. Banda Independiente Vázquez de Coronado -----
- 9 7. Banda Son Latino Moravia-----
- 10 **Bandas de Marcha:** -----
- 11 8. Banda Nuestra Señora de Desamparados -----
- 12 9. Banda Municipal de San José -----
- 13 10. Banda Municipal de Tibás -----
- 14 11. Banda Municipal de Acosta-----
- 15 12. Banda Cedés Don Bosco-----
- 16 13. Banda de Tarrazú." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----
- 17 **ARTÍCULO VI.IX**-----
- 18 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 51-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**
- 19 "En reunión celebrada el día 10 de mayo 2022, con la asistencia de los miembros
- 20 de la Comisión: Karolina Arauz Durán, William Rodríguez Román y Lilliam Guerrero
- 21 Vásquez, quien preside, Ana Lucía Madrigal Faerron, Asesora Externa. Con base en
- 22 los artículos 169 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso i), y 44 del
- 23 Código Municipal se conoció: -----
- 24 1- SM 1901-2021 que traslada Recurso de Revocatoria con Apelación en -----
- 25 Subsidio interpuesto por Ronald Arrieta Calvo contra el acuerdo tomado por el
- 26 Concejo Municipal, artículo V.III. de la sesión ordinaria 41-2021. -----
- 27 2. SM 316-2022 que traslada nota suscrita por el señor Ronald Arrieta Calvo en
- 28 el que indica revisión del acuerdo 276-2022 con apelación en subsidio -----.
- 29 **CONSIDERANDO**-----
- 30 1. Que la señora Marta Porras Martínez, presentó ante este Concejo Municipal --



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18590

1 recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo tomado por el
2 Concejo Municipal, artículo V.III. de la sesión ordinaria 41-2021. Dicho recurso fue
3 resuelto mediante dictamen 12-2022 de esta Comisión de Asuntos Jurídicos,
4 aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 06-2022, celebrada el
5 día 07 de febrero de 2022, Artículo VII.XXVI.-----
6 2. Que el señor Ronald Arrieta Calvo con fecha 10 de febrero 2022, presenta
7 revisión del acuerdo 276-2022 con apelación en subsidio.-----
8 3. Que el Código Municipal establece cuales son los recursos en contra de los
9 acuerdos municipales:-----
10 “Artículo 48.-----
11 (...)-----
12 Antes de la aprobación del acta, cualquier regidor podrá plantear revisión de
13 acuerdos, salvo respecto de los aprobados definitivamente conforme a este
14 código. Para acordar la revisión, se necesitará la misma mayoría requerida
15 para dictar el acuerdo.”-----
16 “Artículo 162. - En la forma prevista en el código, los concejales podrán
17 solicitar revisión de los acuerdos municipales tomados por el Concejo, y el
18 alcalde municipal -----
19 podrá interponer veto. Por parte de los interesados, cabrán los recursos
20 ordinarios de revocatoria y apelación, el extraordinario de revisión y ejercer las
21 acciones jurisdiccionales reguladas por las leyes.”-----
22 4. Como se puede observar, el Código Municipal faculta solamente a los
23 regidores municipales a presentar revisión de los acuerdos municipales,
24 siempre y cuando no hayan sido aprobados definitivamente. Los interesados
25 podrán presentar recurso de revocatoria con apelación en subsidio y recurso
26 extraordinario de revisión. Además, no existe la figura de “revisión con
27 apelación en subsidio”. Lo anterior lleva a la conclusión de que el señor
28 Ronald Arrieta Calvo, no tiene la facultad de presentar revisión sobre ningún
29 acuerdo municipal, pues él no posee la investidura de regidor municipal, por lo
30 tanto, dicha solicitud debe ser rechazada por improcedente y no se conoce por



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18591

- 1 el fondo.-----
- 2 **POR TANTO:** -----
- 3 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
- 4 1. Rechazar la solicitud de revisión con apelación en subsidio presentada por el
- 5 señor Ronald Arrieta Calvo, por improcedente.-----
- 6 2. Declárese la firmaza -----
- 7 3. Comuníquese al interesado. -----
- 8 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 51-**
- 9 **2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad se aprueba. ----**
- 10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmaza del**
- 11 **Dictamen 51-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, la cual por unanimidad se**
- 12 **aprueba.-----**
- 13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del**
- 14 **Dictamen 51-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad se**
- 15 **aprueba.-----**
- 16 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmaza del Por**
- 17 **Tanto del Dictamen 51-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, la cual por**
- 18 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:-----**
- 19 **ACUERDO N°11 -----**
- 20 **“POR TANTO:** -----
- 21 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal: -----
- 22 1. Rechazar la solicitud de revisión con apelación en subsidio presentada por el
- 23 señor Ronald Arrieta Calvo, por improcedente.-----
- 24 2. Declárese la firmaza -----
- 25 3. Comuníquese al interesado.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
- 26 **ARTÍCULO VI.X-----**
- 27 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 52-2022 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS -----**
- 28 “En reunión celebrada el día 10 de mayo 2022, con la asistencia de los miembros de
- 29 la Comisión: Karolina Arauz Durán, William Rodríguez Román y Lilliam Guerrero Vásquez,
- 30 quien preside; Ana Lucí Madrigal Faerron, Asesora Externa. Con base en los artículos 169 --



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18592

- 1 y 170 de la Constitución Política, artículos 13, inciso j), y 44 del Código Municipal se conoció:
- 2 **SM ACUERDO 303-2022 MG AG 00599-2022** suscrito por el Alcalde Municipal donde en
- 3 atención a oficio SM ACUERDO 104-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión
- 4 Ordinaria N°02-2022, celebrada el día 10 de enero de 2022; artículo VIII.1 donde se aprobó
- 5 por unanimidad y con carácter firme el Por Tanto de la moción suscrita por los señores
- 6 Regidores Propietarios Lilliam Guerrero Vásquez, Carlos Calderón Zúñiga y el Regidor
- 7 Suplente Manuel Vindas Durán, sobre las contrataciones a través del Sistema de Compras
- 8 Públicas (SICOP) me permito anexarle oficio DAD 00126-2022 de fecha 12 de enero de
- 9 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, en
- 10 conjunto con el Lic. Andrés Arguedas Vindas jefe Departamento de Proveeduría, en el cual
- 11 rinden informe sobre las contrataciones a través del Sistema de Compras Públicas (SICOP).
- 12 **CONSIDERANDO**-----
- 13 1. En DAD-00126-2022, el Lic. Sahid Salazar Castro, sobre las contrataciones de través
- 14 de la Plataforma SICOP:-----
- 15 (...)-----
- 16 “A esta fecha los concursos del período 2022, se ha tramitado por SICOP, los cuales
- 17 pueden ser revisados en dicha plataforma -----.
- 18 Cabe agregar, que no están sujetos a trámite de SICOP, las contrataciones del
- 19 período 2021 o antes, realizadas por demanda y amparadas al artículo 139 del
- 20 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (concursos incompatibles con
- 21 concurso público) vgr. en materia de seguridad.”-----
- 22 **POR TANTO**:-----
- 23 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:-----
- 24 1. Tomar nota del SM 303-2022 que trasladada MG AG 00599-2022 en donde se informa
- 25 sobre la realización de los concursos de contratación administrativa del año 2022 a
- 26 través del Sistema Integrado de Compras Públicas.-----
- 27 2. Declárese la firmeza -----
- 28 3. Comuníquese.”-----
- 29 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen 52-**
- 30 **2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad se aprueba.** ----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18593

- 1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del
2 Dictamen 52-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, la cual por unanimidad se
3 aprueba.....
- 4 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del
5 Dictamen 52-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, el cual por unanimidad se
6 aprueba.....
- 7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Por
8 Tanto del Dictamen 52-2022 de la Comisión Asuntos Jurídicos, la cual por
9 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:.....
- 10 **ACUERDO N°12**
- 11 **“POR TANTO:**
- 12 Esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:
- 13 1. Tomar nota del SM 303-2022 que traslada MG AG 00599-2022 en donde se
14 informa sobre la realización de los concursos de contratación administrativa
15 del año 2022 a través del Sistema Integrado de Compras Públicas.
- 16 2. Declárese la firmeza
- 17 3. Comuníquese. **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
- 18 **ARTÍCULO VII**
- 19 **MOCIONES**.....
- 20 **ARTÍCULO VIII**
- 21 **CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA REGIDOR PROPIETARIO**
- 22 “El suscrito Carlos Calderón Zúñiga, en calidad de Regidor Propietario con
23 fundamento en artículo 27, inciso b) del Código Municipal, presento para su
24 consideración la presente moción a la vez solicito sea dispensada de trámite de.....
- 25 comisión.
- 26 **Considerando:**.....
- 27 1. En Sesión Ordinaria 48-2021, celebrada el 30 de noviembre de 2021, artículo
28 IV.II y en razón de inopia, se acordó nombrar a una persona como interina con
29 recargo de funciones en el cargo de Secretaria del Concejo Municipal.
- 30 2. En dicho acuerdo se le otorgó el recargo de funciones a la funcionaria Yoselyn



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18594

- 1 Mora Calderón como Secretaria del Concejo Municipal, misma que hasta el
2 momento fungía como Asistente del Departamento de Secretaría de este
3 Concejo.-----
- 4 3. El nombramiento de la funcionaria Mora Calderón ha sido prorrogado en
5 varias ocasiones anteriores por este Concejo Municipal y finaliza el día 1°
6 junio de 2022, de conformidad con la más reciente prórroga de dos meses
7 aprobada por acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria 13-2022, artículo VI.IV.-
- 8 4. A la fecha no se han cumplido los supuestos acordados en Sesión Ordinaria
9 N° 06-2022, artículo VII.XXII, en el cual se aprobó el Dictamen N° 01-2022 de
10 la Comisión Especial del Nombramiento de la Secretaria del Concejo
11 Municipal, el cual reza de la siguiente manera: "1- Solicitar a la Comisión de
12 Asuntos Jurídicos que en un plazo no mayor a 30 días presente ante este
13 Concejo Municipal un Reglamento de Nombramiento del Secretario(a) del
14 Concejo Municipal, estableciendo parámetros que garanticen la idoneidad
15 para el puesto, tanto en cuanto a la preparación académica como a la
16 experiencia y con los niveles salariales acordados a la escala existente en esta
17 Municipalidad, garantizando los derechos de participación. 2. Que una vez
18 aprobado el Reglamento de Nombramiento del secretario(a) del Concejo se
19 comuniquen a la Comisión Especial para el nombramiento de la Secretaria para
20 que proceda con el respectivo concurso de la plaza de Jefe de Secretaría del
21 Concejo Municipal."-----
- 22 5. El cumplimiento de los deberes y funciones de este Concejo Municipal y sus
23 Comisiones dependen en gran medida de la labor que realiza el Departamento
24 de Secretaría del Concejo Municipal bajo la coordinación de quien funja en el
25 cargo de la Secretaría del Concejo, por lo que es de interés público asegurar
26 la buena marcha y funcionamiento de esta instancia administrativa.-----
- 27 **Por lo tanto, solicito a este honorable Concejo Municipal:** -----
- 28 1. Se nombre de forma interina con recargo de funciones por el plazo de dos
29 meses a la funcionaria Yoselyn Mora Calderón, quien ocupa la plaza de
30 asistente del Departamento de Secretaría Municipal, para que en razón de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18595

- 1 inopia asuma como Secretaria Interina del Concejo Municipal, mientras se
- 2 resuelve el proceso de nombramiento en propiedad de la Secretaría de este
- 3 Concejo.-----
- 4 2. Se apruebe la firmeza del presente acuerdo. -----
- 5 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
- 6 **trámite de Comisión de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos**
- 7 **Calderón Zúñiga, la cual por mayoría de votos se aprueba. -----**
- 8 **VOTO EN CONTRA:-----**
- 9 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**
- 10 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la moción suscrita**
- 11 **por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, la cual por mayoría de votos**
- 12 **se aprueba. -----**
- 13 **VOTO EN CONTRA:-----**
- 14 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**
- 15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por tanto de la**
- 16 **moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga, el cual por**
- 17 **mayoría de votos se aprueba.-----**
- 18 **VOTO EN CONTRA:-----**
- 19 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.-----**
- 20 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por**
- 21 **tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga,**
- 22 **la cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:-----**
- 23 **ACUERDO N° 13 -----**
- 24 **“Por lo tanto solicito a este honorable Concejo Municipal:-----**
- 25 1. Se nombre de forma interina con recargo de funciones por el plazo de dos
- 26 meses a la funcionaria Yoselyn Mora Calderón, quien ocupa la plaza de
- 27 asistente del Departamento de Secretaría Municipal, para que en razón de
- 28 inopia asuma como Secretaria Interina del Concejo Municipal, mientras se
- 29 resuelve el proceso de nombramiento en propiedad de la Secretaría de este
- 30 Concejo.-----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18596

- 1 2. Se apruebe la firmeza del presente acuerdo." **ACUERDO EN FIRME.**
2 **COMUNIQUESE.** -----
3 **VOTO EN CONTRA:**-----
4 **REG. PROP. FERNANDO CHAVARRÍA QUIRÓS.**-----
5 **ARTÍCULO VII.II** -----
6 **ALTERACIÓN REGIDORES PROPIETARIOS CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA,**
7 **LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, LORENA MIRANDA CARBALLO, REGIDORES**
8 **SUPLENTE MANUEL VINDAS DURÁN, MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA, SÍNDICA**
9 **PROPIETARIA PRISCILLA VARGAS CHAVES Y EL SÍNDICO SUPLENTE DAVID**
10 **TENORIO ROJAS.** -----
11 "Quienes suscribimos, con fundamento en el artículo 27 incisos b del Código
12 Municipal "Serán facultades de los regidores formular mociones y proposiciones", en
13 calidad de regidores suscribimos la siguiente moción **con** dispensa de trámite de
14 comisión sobre lo siguiente:-----
15 **Considerando:**-----
16 1. La importancia de la estabilidad alimentaria y la salud de los ecosistemas y la
17 amenaza que se cierne sobre la biodiversidad de los insectos en nuestro país y
18 el resto del mundo. -----
19 2. Que las tasas de disminución que actualmente se registran, alcanzan cifras tan
20 dramáticas, que podrían llevar a la desaparición del 40% de las especies de
21 insectos en las próximas décadas y que, de no actuar ahora, tendríamos
22 gravísimas consecuencias si se llegara a concretar esta terrible situación. -----
23 3. Que nuestro cantón ha sido declarado amigo de las abejas-----
24 4. Que el talento de nuestro cantón se ocupa de fortalecer estos valiosos -----
25 esfuerzos en pro de la protección de las abejas.-----
26 5. Que la Agrupación Metamorfosis Interdisciplinaria en su nota del 21 de mayo
27 expresa: "Actualmente nuestra agrupación Metamorfosis Interdisciplinaria se
28 encuentra trabajando en un nuevo proyecto escénico que consiste en la
29 creación y realización de una obra interdisciplinaria dirigida a la población
30 infantil en la modalidad de danza-foro inspirada en los insectos, con énfasis en



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18597

- 1 la abejas. En ella a través de la danza, acompañada del circo, el teatro y la
2 música original se le plantea al público infantil y a sus acompañantes de
3 manera interactiva y experimental su importancia en la estabilidad alimentaria
4 y la salud de los ecosistemas...”-----
5 ...” sabiendo que la Municipalidad de Goicoechea se declara amiga de las
6 abejas, nos decidimos a escribirle para solicitarle la emisión de una carta de
7 apoyo al proyecto donde se exprese: -----
8 A- Su interés en el mismo y ser contraparte aportando en especie mediante la
9 difusión del proyecto en sus redes sociales y siendo eventualmente el
10 vínculo para que se pueda llevar el espectáculo, fruto del proyecto a sus
11 comunidades.-----
12 B- Es muy importante que en la carta se valore económicamente su aporte
13 en especie.-----
14 **Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo**
15 **siguiente:**-----
16 1. Se apruebe la dispensa de trámite de Comisión para este acuerdo:-----
17 2. Se gire instrucciones al Alcalde Municipal para emita una carta de apoyo al
18 proyecto que aporta Metamorfosis en nota enviada a este Concejo con fecha
19 del 20 de mayo 2022. Dicha carta deberá fundamentarse en los
20 considerandos de esta moción.-----
21 3. Como apoyo a este Proyecto, se proceda a difundir tal proyecto en las redes
22 sociales de la Municipalidad y se contemple como parte de los espectáculos
23 que este Gobierno Local lleva a las comunidades, todo sujeto a contenido
24 presupuestario y a los principios de legalidad en el tema de contrataciones. ---
25 4. Se notifique a los interesados.-----
26 5. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado.”-----
27 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
28 **trámite de Comisión de la Moción suscrita por los Regidores Propietarios**
29 **Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo,**
30 **Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, Síndica**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18598

- 1 Propietaria Priscilla Vargas Chaves y el Síndico Suplente David Tenorio Rojas,
2 la cual por unanimidad de los presentes se aprueba.-----
3 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez no vota por encontrarse
4 fuera de la curul.-----
5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Moción suscrita
6 por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero
7 Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes Manuel Vindas Durán,
8 Melissa Valdivia Zúñiga, Síndica Propietaria Priscilla Vargas Chaves y el
9 Síndico Suplente David Tenorio Rojas, la cual por unanimidad de los presentes
10 se aprueba. -----
11 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez no vota por encontrarse
12 fuera de la curul.-----
13 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de la
14 Moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam
15 Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores Suplentes Manuel
16 Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, Síndica Propietaria Priscilla Vargas
17 Chaves y el Síndico Suplente David Tenorio Rojas, el cual por unanimidad de
18 los presentes se aprueba. -----
19 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez no vota por encontrarse
20 fuera de la curul.-----
21 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación firmeza del Por
22 tanto de la Moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón
23 Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Regidores
24 Suplentes Manuel Vindas Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, Síndica Propietaria
25 Priscilla Vargas Chaves y el Síndico Suplente David Tenorio Rojas, la cual por
26 unanimidad de los presentes se aprueba, como se detalla a continuación:
27 ACUERDO N° 14 -----
28 “Por tanto, solicitamos al Concejo Municipal de Goicoechea, aprobar lo
29 siguiente:-----
30 1. Se apruebe la dispensa de trámite de Comisión para este acuerdo: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18599

- 1 2. Se gire instrucciones al Alcalde Municipal para emita una carta de apoyo al
2 proyecto que aporta Metamorfosis en nota enviada a este Concejo con fecha
3 del 20 de mayo 2022. Dicha carta deberá fundamentarse en los
4 considerandos de esta moción. -----
5 3. Como apoyo a este Proyecto, se proceda a difundir tal proyecto en las redes
6 sociales de la Municipalidad y se contemple como parte de los espectáculos
7 que este Gobierno Local lleva a las comunidades, todo sujeto a contenido
8 presupuestario y a los principios de legalidad en el tema de contrataciones. ----
9 4. Se notifique a los interesados. -----
10 5. Se solicita la firmeza del acuerdo como definitivamente aprobado." **ACUERDO**
11 **EN FIRME. COMUNIQUESE.** -----
12 La Regidora Propietaria Lilliam Guerrero Vásquez no vota por encontrarse
13 fuera de la curul. -----
14 **ARTÍCULO VIII** -----
15 **ALTERACIÓN JURAMENTACIÓN SRA. SEÑORA PATRICIA JIMÉNEZ HERRERA**
16 **CÉDULA 1-0912-0247, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA**
17 **ESCUELA PILAR JIMÉNEZ SOLÍS** -----
18 El Presidente del Concejo Municipal procede a juramentar a la señora Patricia
19 Jiménez Herrera cédula 1-0912-0247, como miembro de la Junta de Educación de la
20 Escuela Pilar Jiménez Solís. -----
21 **ARTÍCULO IX** -----
22 **CONTROL POLÍTICO** -----
23 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez indica, yo quería hacer uso de
24 esto para más bien para darle la bienvenida a la señorita Nicole, que nos sentimos al
25 menos de mi parte muy a gusto que usted haya vuelto, muchísimas gracias por el
26 presente, espero que haya aprendido bastante, en eso se aprende definitivamente,
27 es un tema cultural muy amplio, así que quería darle la bienvenida, felicitarla y otra
28 vez con nosotros para adelante y siga trabajando duro en el tema que usted viene
29 trabajando, un gusto de saludarla nuevamente y que esté con nosotros y gracias al
30 Señor que le fue bien todo. -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18600

1 La Regidora Suplente Andrea Chaves Calderón señala, dos cosas, hoy estoy
2 muy contenta porque vamos, pronto vamos a ver un Parque Santiago Jara
3 totalmente remozado y eso me alegra muchísimo que dicha que esa comisión pues
4 ya al fin vamos a ver esos resultados y otro asunto es que realmente estoy bien
5 preocupada por un tema que me está ahí exactamente en mi barrio, yo vivo en Los
6 Cafetos y bueno tenemos una situación que ya se viene trabajando y analizando,
7 investigando con respecto a un muro de contención que está detrás de la Bomba
8 Trova, ese muro ya bastante hemos dado, hay información, bueno doña Lucía ha
9 estado detrás un poco de esa situación, sin embargo según lo que me decía don
10 Rafael ya Ingeniería está detrás del tema y se le dieron algunas recomendaciones,
11 pero yo que vivo ahí y que pasó todos los días veo como la pared, el muro de
12 contención de la bomba está realmente pandeado se ve evidentemente que hay una
13 fisura en la estructura y que algunas recomendaciones les dieron poner unos tubos
14 ahí para el desagüe aparentemente que es lo que se puede ver, pues no está dando
15 muchos resultados, es un asunto preocupante, le pedí a Ingeniería que si podía
16 poner unas cintas amarillas porque en cualquier momento puede haber un accidente
17 ahí y bueno ahí doña Lucía ha estado pendiente del tema, pero realmente creo que
18 es importante que la comunidad que nos ve y nosotros aquí en el Concejo estemos
19 enterados de esa situación que está pasando en Los Cafetos.-----
20 El Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez manifiesta, es para externar mi
21 sentido pésame a las familias de los dos jóvenes víctimas del homicidio ocurrido el
22 viernes pasado en Rancho Redondo, muy lamentable esta situación, nosotros como
23 Concejo tenemos que seguir trabajando en temas de seguridad, en temas de
24 ofrecerle infraestructura para los jóvenes para irnos alejando de todas estas
25 situaciones negativas que lamentablemente siempre tienen un desenlace como el
26 que vivimos el viernes anterior, entonces mi sentido pésame para los familiares de
27 los dos jóvenes víctimas de homicidio.-----
28 La Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo expresa, volví, me alegra mucho
29 estar aquí de nuevo, quería pues avisarles a las y los vecinos del Cantón que estoy
30 de regreso en mis funciones, agradecerle a don Carlos Murillo por sus palabras a mí



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18601

1 también me alegra mucho verles a todos y todas, aunque no lo crean y aunque a
2 veces diferimos en muchas cosas les extrañe a todas y todos he aprendido a
3 tenerles aprecio y respeto y pues me alegra mucho estar acá de nuevo, aprendí
4 muchísimo como ya lo dijo don Carlos son experiencias donde se aprende mucho el
5 intercambio cultural enriquece mucho tanto en lo personal como en lo laboral y bueno
6 en las próximas semanas les estaré entregando el informe para que ustedes
7 conozcan en lo que estuve participando durante las pasadas tres semanas, entonces
8 de verdad me alegra mucho estar de nuevo por acá.-----

9 La Sindica Propietaria Priscilla Vargas Chaves indica, yo si quería comentar y
10 tal vez no sé si doña Irene estará enterada del proceso a seguir, pero si muchos
11 vecinos nos han consultado acerca del problema que hay con la corta de zacate en
12 los distritos de Mata de Plátano y Calle Blancos, yo si le he estado dando
13 seguimiento al tema con don Rafael y parece ser que lo que faltaba era como ver si
14 la empresa, la otra empresa a la que después la Contraloría dijo que no le
15 adjudicarán la contratación había un plazo para que ellos pudieran apelar, sin
16 embargo, todo este proceso los vecinos lo desconocen, y ellos lo único que alegan
17 es que porque ha pasado tanto tiempo sin cortar el zacate, y nosotros hemos tratado
18 de explicar que ya es un proceso que se sale de las manos de la Municipalidad
19 porque es un proceso legal, bastante largo, y de cierta manera la Municipalidad solo
20 con cuatro personas ha ido haciendo la corta de zacate, pero si se le ha hecho pues
21 mucha bulla, al problema y no solo los vecinos organizados que sacan dinero de sus
22 bolsillos para poder cortar sus propios zacetes de sus zonas comunales, si no
23 también han habido inclusive comentarios no atinados en Facebook acerca del
24 problema y creo que es algo que vez todos los vecinos deberían saber cómo es el
25 proceso, y si vamos a poder tenera partir del primero de junio el servicio de corta de
26 zacate en los parques.-----

27 El Regidor Propietario William Rodríguez Román indica, bueno bienvenida
28 Nicole la extrañamos, que bien que llego otra vez aquí al Concejo, bueno yo en la
29 misma línea de Christian, es lamentable lo que pasó en Rancho Redondo, dos
30 fallecidos, yo creo que deberíamos ver, ya velar por la seguridad de Rancho



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18602

1 Redondo, creo que tenemos dos edificios en Vista de Mar y uno en Rancho
2 Redondo, que no hay efectivos deberíamos ver, arreglar esa situación, Rancho
3 Redondo por años viene sufriendo por el AMPA, ya no hay respeto, ahí han fallecido
4 varias personas, inclusive han llevado gente a enterrar ahí, en Rancho Redondo, y
5 yo quisiera más bien, pongamos la Municipalidad o a la Comisión de Seguridad que
6 hay aquí hacer como un convenio con la Fuerza Pública, que pongan efectivos
7 nosotros, como arreglar una patrulla, que sé yo, porque Rancho Redondo primero
8 que todo, está muy distanciado del Centro de Guadalupe, de los distritos más
9 cercanos como es el Carmen e Ipís, una patrulla para llegar a Rancho Redondo si la
10 necesitan el camino es muy difícil, ahí necesita por lo menos dos efectivos y un
11 vehículo para que la gente agilice, porque hay calles como la Socola, como
12 Guayabillos que son de larga distancia y que solo un vehículo de doble tracción
13 puede subir, inclusive puede ayudar en cuestión de emergencias, como ayudarle a la
14 Cruz Roja que hay ciertas partes que no puede pasar, entonces yo diría que hace
15 tiempos viene Rancho Redondo sufriendo y no hemos hecho nada por Rancho
16 Redondo, se creó ahora una Comisión de Turismo, y definitivamente fomentar a los
17 emprendedores, pero si en un pueblo no hay seguridad, no puede haber prosperidad,
18 primero la seguridad porque la gente llega con temor, ya a las siete de la noche, vea
19 lo que paso ahora, llega las siete, llegan otros maleantes disparan y todo y la gente
20 espanta, se mueren los negocios, y nosotros lo primero que tenemos que fomentar
21 es la seguridad ahí en Rancho Redondo, Rancho Redondo ha sido por años
22 abandonada por esta Municipalidad, todos los distritos se le ayudan y Rancho
23 Redondo es el último y vea ahora está completamente arrasado por el hampa y me
24 doy cuenta que hace años viene sufriendo, yo tuve un negocio en Rancho Redondo,
25 que es parte de Vista de Mar, y es imposible, no se podía, asaltos por todo lado, esa
26 zona es abandonada, entonces yo creo que es hora de actuar y ver qué
27 posibilidades, sacar un presupuesto, poner efectivos, hacer un convenio, meter una
28 patrulla, que sea cuatro por cuatro, dos personas y alineamos un poco eso, porque
29 eso es un trajeín muy feo, bueno muchas gracias y mis condolencias para esa familia
30 porque son gente muy humilde y trabajadora de esa zona, toda la gente ahí -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18603

1 es trabajadora y humilde, muchas gracias. -----

2 La Síndica Propietaria Ana Lucía Mora Elizondo indica, efectivamente yo recibí

3 una llamada de un vecino que me informó el daño que tenía ese muro de la bomba

4 esta de Cafetos, inmediatamente pasé el reporte a Ingeniería, el mismo día acudimos

5 doña Irene, don Mario Iván, Kendry con mi persona al sitio, se habló con la

6 administradora del lugar y a las tres de la tarde el otro día acudimos a una reunión, el

7 problema tiene razón Andrea, el muro está completamente falseado, ya incluso ellos

8 lo que hicieron fue al otro día llevar un taladro y hacer unas especies de huequitos

9 que ellos mismos hicieron con un taladro para evitar, como evitar un poco para que el

10 agua salga y evitar la presión que tenía el muro, ya eso está en el Ministerio de

11 Salud, ya se trasladó y ellos están ya con conocimiento del daño de ese muro que

12 está completamente falseado.-----

13 El Regidor Propietario Carlos Murillo Rodríguez expresa, yo quisiera referirme,

14 avalar las palabras de don Christian Brenes y también sumarme a ese sentimiento

15 que le embargó a la familia Sanabria, que es muy querida y muy apreciada por mi

16 persona y por mucha gente y personas y los vecinos de Rancho Redondo, fue una

17 verdadera fatalidad perder dos miembros de la familia que es don Jesús y el otro

18 muchacho, el sufrimiento del padre es increíble, es terrible lo que pasó, es un tema

19 social, es un tema que se debe evitar pero bueno todas esas cosas, todos esos

20 problemas sociales a veces hay que no sé pueden atacar así, eso fue en una fiesta

21 de inmediato, pero sin embargo un abrazo y ser muy solidario con esa familia y el

22 aprecio que le tengo y que dicha que lo trae aquí el señor Sindico para poder

23 referirse a ese hecho y ese dolor que embarga a la familia Sanabria.-----

24 La Regidora Propietaria Lorena Miranda Carballo señala, en la misma línea,

25 muy lamentable lo sucedido en Rancho Redondo, muy duro para una familia perder a

26 dos miembros de su familia en esas circunstancias de violencia, preocupa verdad yo

27 creo que es un llamado de atención a todo este Concejo Municipal, a la

28 Administración, a la Fuerza Pública y a todos los que nos corresponde velar, aportar

29 un granito por la seguridad de este cantón, preocupa a la hora que fue, fue muy

30 temprano, por lo general esta clase de actos de violencia se dan en la madrugada,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18604

1 después de las doce de la noche y si preocupa que fue temprano, fue tipo nueve y
2 unos minutos más, muy preocupante y tenemos que retomar el asunto de la
3 seguridad en los distritos de este cantón en la parte de arriba y lamentablemente
4 Rancho es el que queda más arriba de todos y bueno diay ojalá que podamos tomar
5 algún tipo de acción de manera positiva para que estas cosas no vuelvan a suceder y
6 estoy completamente de acuerdo con los compañeros Rancho necesita más
7 seguridad y bueno yo creo que es un pueblo que lo está pidiendo a gritos y tenemos
8 que ponerle atención. -----

9 La Regidora Suplente Melissa Valdivia Zúñiga indica, me uno a las palabras de
10 los compañeros que han externado su preocupación referente a los actos delictivos
11 que han pasado en Rancho Redondo al fin y al cabo creo que como decía la
12 compañera Lorena es un llamado a la conciencia y a todos nosotros en ver cómo
13 podemos apoyar este tipo de situaciones con actos preventivos, yo creo que más allá
14 de delegar la función tanto en Policía Municipal así como en Fuerza Pública y al
15 municipio es ver que podemos aportar cada uno de nosotros desde nuestras
16 trincheras verdad, considero que por lo menos con Christian que es con el que he
17 conversado un poco más ha tratado de ver la posibilidad de reabrir lo que es la
18 Delegación de Rancho Redondo, hemos hecho algunas visitas con Fuerza Pública,
19 he estado presente yo, ha estado Christian, ha estado también en su momento el
20 señor Presidente Carlos Calderón, hemos tratado de ver la posibilidad de que
21 sectores de la empresa privada puedan también apoyar el proyecto, creo que se ha
22 tratado de hacer verdad lo que pasa es que también es importante unirnos, no dejar
23 los esfuerzos aislados, no es un asunto que solamente le compete a una institución y
24 cuando viene por ejemplo Fuerza Pública a solicitar ayuda, a solicitar algún tipo de
25 colaboración a veces no prestamos atención o somos mezquinos verdad y sabemos
26 que a nivel presupuestario todas las instituciones están un poco complicadas, pero si
27 queremos seguridad tenemos que apoyar, no podemos dejar en manos solamente
28 del Estado o solamente de Fuerza Pública la situación y pues Policía Municipal
29 también ha hecho su gran aporte, lo que pasa es que no ha podido todavía tal vez
30 tener la capacidad de personal que se necesita para poder contener este tipo de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18605

1 situaciones, entonces considero que es importante hacer conciencia, inclusive
2 también pues azumar la ciudadanía con estas palabras porque en ocasiones Fuerza
3 Pública hace talleres, se hacen reuniones y llegan solamente doce personas en un
4 distrito, entonces uno dice queremos seguridad pero no estamos aportando tampoco
5 nosotros mismos en la misma seguridad verdad, se hacen reuniones con Fuerza
6 Pública en cualquier otra parte y solamente llegan personas de la ciudadanía y no
7 llega ningún regidor, entonces es importante que desde nosotros, desde el Concejo
8 Municipal apoyemos, aportemos, no solamente de darle unidades a Fuerza Pública y
9 que las unidades fueron donadas por la Municipalidad y ahí quedaron, o sea no hay
10 un esfuerzo más allá entonces si es importante como hacer conciencia de que
11 estamos nosotros haciendo como Concejo Municipal, que está aportando la
12 Administración más allá de dar patrullas para que puedan subir o no a Rancho
13 Redondo, es importante ver qué acciones podemos tomar cada uno de nosotros, que
14 acciones preventivas podemos aportar porque evidentemente si estas situaciones se
15 dan y se replican en otros distritos como lo decía don William verdad
16 lamentablemente la gente no va a querer invertir, la economía no va a servir los
17 esfuerzos que está haciendo el Concejo y la Administración para levantar la
18 economía en cada uno de los distritos entonces si quería como hacerles conciencia
19 compañeros y compañeras que la seguridad es un asunto de todos, no podemos
20 dejar todo en una sola institución o solamente en la Administración, si no que cada
21 uno de ustedes los Concejos de Distrito inclusive pueden implementar proyectos,
22 pueden implementar cosas que le puedan repercutir en la necesidad de cada distrito.
23 El Regidor Suplente José Domínguez Montenegro manifiesta, tres cosas, uno darle
24 la bienvenida a Nicole y también me uno al sentimiento de la familia de Rancho
25 Redondo y la tercera es con respecto a la parte de seguridad, yo quiero también
26 hacer énfasis a la policía municipal a través de don Roy Diaz que he estado en
27 algunos momentos pidiéndole su ayuda y atinadamente han llegado a la zona del
28 pueblo cuando se ha necesitado y efectivamente han llegado varias veces ahí para
29 algunas situaciones de seguridad y con respecto a Fuerza Pública he hablado con el
30 señor Marco Antonio Sandí, que él es el Director o Jefe Policial de esta zona,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18606

1 manifestando algunas preocupaciones muy grandes, una de ellas es que como dijo
2 la compañera ahora se le dio hace más o menos desde el 2014 si no me equivoco
3 2013 unas unidades móviles pero obviamente con el trabajo que ellos tienen ahí se
4 han ido desgastando, tanto así que se han llevado a talleres y en esos talleres el
5 trabajo que se ha realizado según manifiesta don Marcos no ha sido efectivo y tienen
6 problemas, incluso están trabajando ahora con unas unidades que en este momento
7 ya casi están por decir que no van a poder trabajar, me hizo la consulta para que
8 viniera aquí al Concejo Municipal para externar esa preocupación porque no puede
9 también la Fuerza Pública estar trabajando si no tiene ese apoyo municipal dentro de
10 un convenio que se estableció y que está vigente, el cual también se puede aportar
11 una serie de ayudas para la Fuerza Pública y esto es algo muy importante, ellos
12 están deseando venir a exponer yo le comentaba al señor Presidente también para
13 poder hablar directamente con ellos y ellos externar que es la situación que en este
14 momento se encuentran que están muy preocupados y que también el mismo
15 pueblo, los mismos Concejos de Distrito como dijo la compañera también pues
16 entonces hacer un trabajo en conjunto para que veamos que en Goicoechea la
17 situación de seguridad es sumamente importante y aparte de levante en cuanto a la
18 situación de delincuencia que se está dando, entonces eso me lo pidió don Marcos
19 que lo externara por acá para que tomaran en consideración todo el Concejo para
20 ver exactamente como se le puede reactivar o más bien poner en función ese
21 convenio que se tiene con la Municipalidad-Fuerza Pública para poder apoyar aún
22 más la seguridad. -----
23 El Regidor Suplente Max Rojas Maykall expresa, he estado conversando con
24 algunos vecinos donde me han externado su malestar porque ellos han visto o ellos
25 viven en la avenida 37 y calle 61 A, aquí en Guadalupe, en donde las calles vecinas
26 y avenidas vecinas han sido totalmente recarpeteadas y pintadas, sin embargo en
27 estas dos calles o vías la avenida 37 repito y la calle 61 A, con todos y sus huequitos
28 que tienen se dieron el lujo de llegar y pintar y poner las flechas y todo lo que se
29 quiera pero se está convirtiendo esa en las dos primeras calles que están malas en
30 este Distrito y eso ha estado ocasionando malestar en los ciudadanos que son



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18607

1 vecinos a este lugar, entonces quiero dejar claro de que por favor puedan ir y hacer
2 la visita a estos lugares para que puedan realmente arreglar y que quede como en
3 todo el distrito que hemos estado muy orgullosos de cómo se han arreglado las
4 calles o las vías que también estas sean partes de las mismas. -----

5 La Alcaldesa Municipal en Ejercicio indica, como han dicho los compañeros
6 lamentablemente muy triste lo sucedido en Rancho Redondo, un distrito tan sano
7 que para nosotros es un orgullo, ojalá que estas cosas pues entre todos como dicen
8 los compañeros tratemos de colaborar un poquito y mis condolencias para la familia,
9 para el papá de los muchachos, Priscilla, en el caso de la consulta suya
10 específicamente ya esto está en refrendum interno, acabo de conversar con don
11 Rafael y con don Sahid Salazar y me dicen que la primera semana de junio a más
12 tardar la segunda estaríamos ya iniciando, hoy se hizo precisamente un recorrido por
13 todo el Cantón con don Gustavo Herrera, Director de Gestión Ambiental y en el
14 momento que ya la contratación está se le estaría informando a los distritos a través
15 de ustedes Concejos de Distrito y la página de la Municipalidad, pero ya estamos al
16 día de hoy precisamente con don Gustavo Herrera que ya hizo el recorrido para ver
17 cómo vamos a estar con todo el cantón. -----

18 El Presidente del Concejo Municipal manifiesta, para finalizar yo quería
19 referirme a la aprobación del dictamen del Parque Santiago Jara, no es menor
20 digamos que esta Municipalidad va a construir este parque, justo hablábamos la
21 semana pasada que tuvimos también la comisión de cultura de que ni siquiera
22 sabemos si este diciembre tendremos que trasladar la inauguración a otro parque
23 sabemos si este diciembre tendremos que trasladar la inauguración a otro parque
24 que ojalá que así sea y que por fin se cumpla el sueño de un montón de personas de
25 tener un parque para la gente que creo que nos lo merecemos, que desde la
26 administración anterior y está han dejado recursos importantes para atender esta
27 necesidad y que va hacer un parque inclusivo, un parque para los niños, para las
28 niñas, para los adultos mayores, para las personas adultas en general y va a ser un
29 parque de primer mundo básicamente, este parque recoge las observaciones y las
30 necesidades de todas las y los compañeros de la Comisión que estaban todas las



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18608

1 Fracciones representadas de paso y entonces es un logro conjunto y de reconocer
2 además la labor que ha hecho la Administración Municipal y la Dirección de
3 Ingeniería para tomar en cuenta todas las cosas que nosotros dijimos, creo que es
4 un logro colectivo pero al final la ganancia es para la ciudadanía de Goicoechea,
5 entonces creo que es algo que nos tenemos que sentir muy orgullosos y orgullosas y
6 que ojalá que este año se logre resolver y tengamos un nuevo parque lo antes
7 posible, creo que es un tema que nos repercute a todos y que estoy seguro que la
8 ciudadanía agradecerá muchísimo, sin más por el momento damos finalizada la
9 sesión ordinaria del día de hoy. -----

10 **ARTÍCULO X**-----

11 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**-----

12 **ARTÍCULO XI COPIA LIC. ANDRÉS SANDI SOLIS. SECRETARIO DEL**
13 **CONCEJO MUNICIPAL REF. ACUERDO # ACM-107-06-2022**, Con fundamento en
14 lo establecido en el artículo 53 inciso b) del Código Municipal, me permito
15 transcribirles y comunicarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Mora
16 tomado en la Sesión Ordinaria número 107, celebrada el día 16 de mayo del año
17 2022, que textualmente dice: **ARTÍCULO IX. •** Mociones y Asuntos Varios. Sr.
18 Regidor Álvaro Arguedas Durán El día de hoy voy a presentar una moción, misma
19 que le envié para que me colabore con la proyección de la misma, como me hizo la
20 solicitud de que no ingresara a zoom por el medio habitual, tuve que conectarme por
21 medio del teléfono y no tengo la posibilidad de leerla, porque no tengo a mano los
22 anteojos que me permiten leer la letra pequeña, por lo que le solicito ayuda para leer
23 dicha moción. Sr. Presidente Municipal, Carlos Manuel Flores Ramírez **MOCIÓN: DE**
24 **FONDO RESULTANDO:** Que en reunión de miembros Asesores de la **COMAD** y
25 donde participe como representante del Concejo Municipal de dicha Comisión, el día
26 miércoles 11 de mayo del 2022, se acordó, como equipo fiscalizador, garante y
27 promotor de los derechos de las personas con discapacidad, presentar una iniciativa
28 para promover la inclusión de las personas con discapacidad, la accesibilidad y
29 universalidad dentro de la Corporación Municipal. (...) Por lo anterior, se acuerda:
30 **ACUERDO N°. 6: 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Acójase y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18609

1 apruébese en todos sus extremos la moción presentada por el Regidor Álvaro
2 Arguedas Durán. 2. Se insta a la Administración Municipal para que instruya a todas
3 las personas funcionaras encargadas de proceso de construcción del Plan Anual
4 Operativo y Presupuesto 2023 de la Municipalidad de Mora e incluir y visualizar
5 dentro de los mismos el tema de Accesibilidad, Universalidad y Discapacidad en
6 todos y cada uno de sus proyectos de suma importancia en el área laboral de la
7 Municipalidad, desarrollo de la Política Pública de Personas con Discapacidad del
8 Cantón, Espacios Públicos, acceso a toda oficina y personal capacitado para la
9 atención de esta población. 3. Asimismo, que se haga de conocimiento de todos los
10 Concejos Municipales del país de esta moción y se inste a ser incorporada dentro de
11 sus iniciativas para que en todas las Municipalidades se incluya a la Población con
12 Discapacidad en los Planes Anuales Operativos de este periodo 2022-2023. 4.
13 Notifíquese el presente acuerdo con acuse de recibo y fecha al señor Alcalde
14 Municipal, Alfonso Jiménez Cascante, para lo de su cargo. 5. Remítase copia del
15 presente acuerdo con acuse de recibo y fecha a todos los Concejos Municipales del
16 país. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. SE TOMA NOTA -----**
17 **ARTÍCULO X.II COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02459-2022**, enviado al
18 Director Administrativo Financiero, En atención a oficio DAD 01676-2022 de fecha 17
19 de mayo de 2022, referente a traslado de nota SM 1991-2021 que comunica acuerdo
20 tomado en Sesión Ordinaria N° 45-2021, celebrada el día 08 de noviembre del 2021,
21 artículo VI.III, donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor
22 Propietario Carlos Murillo Rodríguez, para atender situación de emergencia por
23 incendio a los vecinos Lisbeth Sánchez Saborío y Fabián Elías Román Sánchez, este
24 Despacho avala se valoren recursos de Emergencias Cantonales , incorporados en
25 el Presupuesto Extraordinaria, así mismo se adjunta el estudio socioeconómico
26 correspondiente. **SE TOMA NOTA-----**
27 **ARTÍCULO X.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02443-2022**, enviado al
28 Concejo de Distrito de Mata de Plátano, Anexo oficio DAD 01652-2022 de fecha 16
29 de mayo de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo
30 Financiera, referente a traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022, recibida el 12 de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18610

1 mayo de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y
2 Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO 534-2022 que comunica acuerdo
3 tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de
4 2022, artículo VIII. II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por
5 Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez
6 y Xinia Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión
7 Extraordinaria N° 05-2022. Lo anterior para que sea valorado por parte de ese
8 Concejo de Distrito la reconstrucción de aceras alrededor de la cancha y zona verde
9 en la Urb Bruncas, por valor de \$4.500.000.00, para proyecto en el periodo 2023. **SE**
10 **TOMA NOTA.** -----
11 **ARTÍCULO X.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02442-2022**, enviado al
12 Director Administrativo Financiero, En atención a oficio DAD 01652-2022, de fecha
13 16 de mayo de 2022, referente a traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022, recibida el
14 12 de mayo de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de
15 Ingeniería y Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO 534-2022 que comunica
16 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de
17 2022, artículo VIII. II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por
18 Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez
19 y Xinia Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión
20 Extraordinaria N° 05-2022, este Despacho avala se afecte el código presupuestario
21 502-03-01-08-03, para colocación de malla de seguridad en puente ejecutado en
22 Urb. La Melinda por la suma de \$550.000.00. **SE TOMA NOTA** -----
23 **ARTÍCULO X.V COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02445-2022**, enviado al
24 Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio DAD 01652-2022 de fecha 16 de
25 mayo de 2022, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo
26 Financiera referente a traslado de nota MG-AG-DI-1414-2022 recibida el 12 de mayo
27 de 2022, suscrita por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y
28 Operaciones, que contiene nota SM ACUERDO-534-2022 que comunica acuerdo
29 tomado en Sesión Ordinaria N° 10-2022 celebrada el día 07 de marzo de 2022,
30 artículo VII. II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18611

1 la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Murillo Rodríguez y Xinia
2 Vargas Corrales, referente a diferentes puntos presentados en la Sesión
3 Extraordinaria N° 05-2022. Lo anterior para que brinde lo requerido según el punto N°
4 párrafo 2. **SE TOMA NOTA**-----
5 **ARTÍCULO X.VI COPIA VÍCTOR HERNÁNDEZ ROJAS**, El suscrito Víctor
6 Hernández Rojas con cédula de identidad número 1-0556-0012 vecino de
7 Goicoechea de la entrada de emergencias de la clínica Ricardo Jiménez Núñez 100
8 metros oeste y 125 metros norte Casa Portón Rojo, me presento en forma y tiempo y
9 deseo aclarar lo siguiente: **PRIMERO**: Que a raíz de los constantes avisos
10 (amenazas) que ha hecho ese Municipio a la propiedad donde yo habito en calidad
11 de inquilino, dese aclarar que no soy propietario registral de tal inmueble. **SEGUNDO**:
12 Que he vivido en este lugar por más de siete años en calidad de arrendante al señor
13 Hernández Jara. **TERCERO**: Que hace un tiempo atrás cuando llegue a mi casa de
14 habitación situada en la dirección supra y en la que su representada ha estado
15 enviando notificaciones (amenazas) me encontré sellos del Municipio por fuera de la
16 entrada del portón principal incluso dentro de la propiedad, situación que desde ya lo
17 veo como una claro abuso de autoridad y violación a la propiedad por parte de los
18 empleados municipales, en otro orden de cosas desconozco la razones de tal
19 situación ni son de mi interés, posteriormente recibí la visita de un inspector y me
20 indico que me iba a notificar una prevención que venía dirigida al dueño registral de
21 la propiedad, no obstante le informe y me identifique que yo no era dueño que yo
22 arrendaba dicho inmueble, y por razones de fondo no podía recibir dicho documento,
23 el señor representante del Municipio indico que no había problema que lo recibiera y
24 cuando pudiera ver al dueño se la entregara con gusto accedí sin embargo le deje
25 claro en una anotación que yo era un inquilino únicamente. El día 24 de mayo del
26 presente año cuando llegue a mi casa nuevamente me encuentro otra prevención
27 (amenaza) de ese municipio sin saber quién la recibió etc. **CUARTO**: Hasta fecha el
28 dueño registral no ha llegado ni se ha comunicado con este servidor, mi
29 responsabilidad es hacerle llegar el pago por la renta del inmueble vía depósito
30 bancario y transferencia a su cuenta personal, así las cosas solicito por favor dejar



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18612

1 de intimidar, acosar, amenazar a este servidor y abstenerse de cualquier acto que valla
2 en perjuicio de mi persona y familia lo invito a que investigue consulte haga lo que
3 corresponda para que el señor Hernández Jara sea notificado directamente y
4 ejercerse de debido proceso tal y como lo indica las leyes actuales. QUINTO:
5 Aprovecho este escrito y desde ya le informo que de seguir recibiendo prevenciones
6 (amenazas) que no me corresponden a mi casa de habitación estaré elevando los
7 procesos administrativos y Judiciales, contra la Municipalidad y a usted en lo
8 personal tal y como lo respalda la ley actual. **SE TOMA NOTA -----**
9 **ARTÍCULO X.VII COPIA LICDA. MARÍA DEL PILAR MUÑOZ ALVARADO**
10 **COORDINADORA SUBPROCESO SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL,**
11 **OFICIO MA-SCM-1001-2022,** Para los fines legales correspondientes, le transcribo y
12 notifico artículo N° 23, capítulo VII de la Sesión Ordinaria N° 20-2022 del día martes
13 17de mayo del 2022 **ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO:** Trámite BG-330-202. Oficio
14 MQ-CM-404-22-2020-2024 de la Municipalidad Quepos, firmado por la Sra. Licda.
15 Alma López Ojeda, Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, que dice: "Para su
16 conocimiento y fines consiguientes se transcribe el acuerdo 34, Artículo Sétimo,
17 Mociones, adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, en Sesión Ordinaria
18 No.155-2022, celebrada el día martes 05 de abril del 2022; integrado por el señor
19 Kenneth Pérez Vargas, quien preside, las señoras Regidoras Yanssi Patricia
20 Rodríguez Brenes y Niria Fonseca Fallas y los señores Regidores Hugo Arias
21 Azofeifa, Rigoberto León Mora. Acuerdo Ratificado en la misma sesión ordinaria 156-
22 2022, celebrada el 12 de abril de 2022; que dice: Iniciativa 02. Presentada por los
23 señores miembros del concejo municipal de Quepos; Señor. Hugo Arias Azofeifa.
24 Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor
25 Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario; Señor Rigoberto León Mora, Regidor
26 Propietario, Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, Señor. Rafael
27 Ángel León Mora. Regidor Suplente, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica
28 Propietaria, Distrito Segundo, Savegre, Señor Dixon Espinoza Cordero, Síndico
29 Propietario del Distrito Primero Quepos y Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico
30 Suplente, Distrito Segundo, Savegre; que textualmente dice: En vista de: Toda la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18613

1 problemática actual en tema de transporte estudiantil en todo el país, como muchos
2 colegios y escuelas no asisten muchos estudiantes, con esto causando daños al
3 futuro de los jóvenes. Moción para: Que en condiciones como regidores y síndicos
4 del concejo municipal de la municipalidad de Quepos solicitamos un voto de apoyo,
5 donde le digamos al nuevo gobierno y en representación del Ministerio de Hacienda
6 y Ministerio de Educación no tocar el presupuesto durante los cuatro años de
7 gobierno para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este
8 país.” **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ACUERDO NO. 34: EL CONCEJO**
9 **ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos la iniciativa 01 Presentada por los
10 señores miembros del concejo municipal de Quepos; Señor. Hugo Arias Azofeifa.
11 Regidor Propietario; Señora. Niria Fonseca Fallas, Regidora Propietaria; Señor
12 Kenneth Pérez Vargas, Regidor Propietario; Señor Rigoberto León Mora, Regidor
13 Propietario, Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, Señor. Rafael
14 Ángel León Mora. Regidor Suplente, Señora Jenny Román Ceciliano, Sindica
15 Propietaria, Distrito Segundo, Savegre, Señor Dixon Espinoza Cordero, Sindico
16 Propietario del Distrito Primero Quepos y Señor Guillermo Díaz Gómez, Sindico
17 Suplente, Distrito Segundo, Savegre. **POR TANTO:** Se solicita un voto de apoyo,
18 donde se le diga al nuevo gobierno y en representación del Ministerio de Hacienda y
19 Ministerio de Educación no tocar el presupuesto durante los cuatro años de gobierno
20 para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este país. Se
21 acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente
22 Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco
23 votos). **ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** Teléfono: 2777-
24 8300, ext 108. Correo electrónico: concejo@municipiquepos.go.cr. **EN LO**
25 **CONDUCENTE, SE PRESENTA MOCIÓN DE FONDO:** A solicitud de los señores
26 Síndicos Municipales del distrito San Rafael de Alajuela Sr. Marvin Venegas
27 Meléndez y la Sra. Crisina Alejandra Blanco Brenes y el señor regidor Sr. Gleen
28 Andrés Rojas Morales. Avalada por los señores regidores: MSc. Christopher Montero
29 Jiménez, Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano, Licda. Ana Patricia Barrantes
30 Mora, Sra. María Isabel Brenes Ugalde, Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, MAE.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18614

1 German Vinicio Aguilar Solano, Lic. Pablo José Villalobos Arguello, Licda. Diana
2 Isabel Fernández Monge y la Sra. María Balkis Lara Cazoria. Y los señores síndicos:
3 Licda. María Alexandra Sibaja Morera, Licda. Cinthya Villalta Alfaro, Sra. Sonia
4 Padilla Salas, Sr. Randall Guillermo Salgado Campos, Sr. Álvaro Arroyo Oviedo, Sra.
5 Xinia María Agüero Agüero, Sr. Luis Porfirio Campos Portas, Lic. Eder Francisco
6 Hernández Ulloa, Licda. María Celina Castillo González, Sr. Marvin Alberto Mora
7 Bolaños, Sra. Xinia Rojas Carvajal, Sr. Aristides Montero Morales, Sr. Donal Moreira
8 Esquivel, Sr. Mario Miranda Huertas, Sra. Ligia María Jiménez Calvo, Sra. Kattia
9 María López Román, Sra. María Luisa Valverde Valverde, Sr. Manuel Ángel Madrigal
10 Campos, Sr. José Antonio Barrantes Sánchez, Sr. Jorge Antonio Borloz Molina y la
11 Sra. María Elena Segura Eduarte. "CONSIDERANDO: Oficio MQ-CM-404-22-2022-
12 2024 del 18 de abril de 2022. La Secretaria del Concejo Municipal del Cantón de
13 Quepos, refiere a todas las municipalidades del país el acuerdo 34, artículo sétimo,
14 Mociones adoptado por el Concejo Municipal de Quepos, solicitando un voto de
15 apoyo donde se le diga al nuevo gobierno y a los jefes del Ministerio de Hacienda
16 y de Educación Pública, no tocar el presupuesto durante los cuatro años de gobierno,
17 para que no se vean afectados los colegios y escuelas públicas de este país.
18 **MOCIONAMOS:** Para que este Honorable Concejo Municipal de Alajuela, no
19 solamente emita un voto de apoyo a la noble y acertada excitativa del Honorable
20 Concejo Municipal del Cantón de Quepos, en defensa de los miles de estudiantes de
21 secundaria y primaria de todo el país, que indudablemente ven afectadas sus
22 posibilidades de estudio cuando los presupuestos asignados a sus centros
23 educativos son reducidos. Además de lo anterior, para que en aras de garantizar y
24 preservar el derecho a una educación obligatoria y gratuita tal y como reza nuestra
25 constitución política, se solicite muy respetuosamente al Señor Presidente de la
26 República Doctor Rodrigo Chávez Robles, y a sus Ministros de Hacienda Nogui
27 Ramón Acosta Jaén, de Educación Katharina Muller Castro y de la Presidencia
28 Natalia Díaz Quintana, redoblar esfuerzos a efecto de que en el menor tiempo
29 posible y con carácter de urgencia y de alta prioridad nacional, se giren todos los
30 recursos económicos presupuestados para cada junta administrativa y de educación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18615

1 de cada centro educativo del país, Centros educativos, que hoy lamentablemente
2 están a las puertas de que los diferentes operadores de servicios públicos, les corten
3 y suspendan los mismos a falta de pago por falta de los depósitos de los
4 presupuestos por parte de los Ministerios de Hacienda y de Educación, esto sin
5 obviar los problemas por no pago que tal atraso les está generando con todos sus
6 proveedores que amenazan en muchos casos con denuncias ante los tribunales de
7 justicia por incumplimiento de pago. Se envió copia de este acuerdo y se solicite un
8 voto de apoyo a todos los Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito
9 del país, a la UNGL, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Alajuela,
10 Juntas Administrativas y de Educación del Cantón de Alajuela, Concejos de Distritos
11 del Cantón de Alajuela, a todos los Señores Diputados y Señoras Diputadas de
12 Asamblea Legislativa. Diríjase este acuerdo al Señor Presidente de la República
13 Doctor Rodrigo Chávaz Robles, y a sus Ministros de Hacienda Nogui Ramón Acosta
14 Jaén, de Educación Katharina Muller Castro y de la Presidencia Natalia Díaz
15 Quintana. Acuerdo Firme Exímase trámite de comisión. C/c Medios de información
16 Extra. Multimedia. CRHOY. Telenoticias, La Prensa Libre, Tele Diario. Noticias
17 Repretel. Informe Once." PRIMERA VOTACIÓN: SE RESUELVE EXIMIR DEL
18 TRÁMITE DE COMISIÓN CONFORME EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO
19 MUNICIPAL Y APROBAR LA MOCIÓN DE FONDO. OBTIENE ONCE VOTOS
20 POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO. SEGUNDA VOTACIÓN: SE
21 RESUELVE DAR POR RECIBIDO EL OFICIO MQ-CM-404- 22-2020-2024.
22 OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO. **SE TOMA**
23 **ARTÍCULO X.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02519-2022**, enviado a la
24 Auxiliar de Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio SM-ACUERDO-1058-
25 2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el
26 día 23 de mayo de 2022, artículo VII.11, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen
27 N° 36-2022 de la Comisión de Asuntos Sociales. Lo anterior para su conocimiento.
28 **SE TOMA NOTA**-----
29 **ARTÍCULO X.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02517-2022**, enviado Jefa
30 de la Oficina de Niñez y Adolescencia, Anexo oficio SM-ACUERDO-1056-2022, que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18616

1 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de
2 mayo de 2022, artículo IV.1, donde se aprobó el oficio MG-AG-02334-2022, que
3 autoriza al suscrito a firmar la Carta de Entendimiento, entre la Universidad
4 Internacional de las Américas y la Municipalidad de Goicoechea, a fin de que los
5 estudiantes de dicho centro universitario, puedan desarrollar proyectos, con las
6 Personas Menores de Edad del Cantón en materia de habilidades blandas, tales
7 como finanzas, desarrollo de creatividad y pensamiento crítico, habilidades para la
8 comunicación, etc., lo que será de gran beneficio, para el desarrollo psicosocial de
9 esta población y sus familiares. Lo anterior con el fin de que coordine lo pertinente
10 para proceder a firmar dicha Carta de Entendimiento. **SE TOMA NOTA** -----
11 **ARTÍCULO X.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02521-2022**, enviado al
12 Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM-ACUERDO-1059-2022, que
13 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de
14 mayo de 2022, artículo VII.111, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 37-
15 2022 de la Comisión de Asuntos Sociales. Lo anterior para su conocimiento. **SE**
16 **TOMA NOTA** -----
17 **ARTÍCULO X.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-2531-2022**, enviado a la
18 Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM-ACUERDO-1065-
19 2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el
20 día 23 de mayo de 2022, artículo VII.IX., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen
21 N° 22-2022 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto que autoriza el pago de
22 prestaciones laborales por concepto de pago de 12 años de Auxilio de Cesantía por
23 acogerse a la pensión por vejez, a la ex funcionaria Robles Navarro Ruth. Lo anterior
24 para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque
25 de legalidad. **SE TOMA NOTA** -----
26 **ARTÍCULO X.XII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02532-2022**, enviado al
27 Director Desarrollo Humano y al Encargado a.i Unidad de Prensa, Anexo oficio SM-
28 ACUERDO-1066-2022, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-
29 2022, celebrada el día 23 de mayo de 2022, artículo VIII.1., donde se aprobó el Por
30 Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18617

- 1 Fernando Chavarría Quiros, Liliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Manuel
2 Vindas Durán y Melissa Valdivia Zúñiga, que instruye a la Administración para que se
3 haga una campaña de donación de leche a cargo de esa Dirección de Desarrollo
4 Humano, entre las personas funcionarias municipales, ciudadanía e integrantes del
5 Concejo Municipal Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus
6 dependencias, tomando en consideración el día en que iniciará la campaña, a saber,
7 del 01 al 03 de junio de 2022. **SE TOMA NOTA** -----
- 8 **ARTÍCULO XXIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02526-2022**, enviado Jefe
9 del Departamento de Proveduría, Anexo oficio SM-ACUERDO-1064-2022, que
10 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de
11 mayo de 2022, artículo VII.VIII., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 53-
12 2022 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que adjudica la Contratación Directa
13 2022CD-000073-0024100001, denominada "PROFESIONAL EN DERECHO PARA
14 BRINDAR SOPORTE A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL CONCEJO
15 MUNICIPAL DE GOICO ECHEA, a favor de la Empresa BSA Consultores Sociedad
16 de Responsabilidad Limitada. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto,
17 sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA** -----
- 18 **ARTÍCULO XXIV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02524-2022**, enviado al
19 jefe del Departamento de Proveduría, Anexo oficio SM-ACUERDO-1063-2022, que
20 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de
21 mayo de 2022, artículo VII.VII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 28-
22 2022 de la Comisión de Gobierno y Administración que adjudica la Contratación
23 Directa 2022CD-000075-0024100001, denominada "PROFESIONAL EN DERECHO
24 ADMINISTRATIVO Y MUNICIPAL PARA ASESORIA DEL CONCEJO MUNICIPAL",
25 a favor de la Empresa BSA Consultores Sociedad de Responsabilidad Limitada. Lo
26 anterior para que proceda el Por Tanto sujeto a contenido presupuestario y al bloque
27 de legalidad. **SE TOMA NOTA** -----
- 28 **ARTÍCULO XXV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02533-2022**, enviado al
29 Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM-ACUERDO-1067-2022, que
30 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2022, celebrada el día 23 de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18618

1 mayo de 2022, artículo VIII.111., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita
2 por los Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo, Xinia Vargas Corrales,
3 Carlos Calderón Zúñiga, Regidor Suplente Manuel Vindas Durán, Síndico Propietario
4 Christian Brenes Ramírez y Síndico Suplente David Tenorio Rojas, que aprueba con
5 dispensa de trámite de comisión y con carácter de firmeza se aprueba el acuerdo
6 tomado en Comisión de Asuntos Ambientales para encomendar a las personas
7 integrantes de la Comisión de Asuntos Ambientales asistir en representación del
8 Concejo Municipal de Goicoechea el día 03 de junio de 2022 al apiario "Ruta de la
9 Miel", ubicado en el Cantón de San Ramón, el cual es una iniciativa privada apoyada
10 por la Municipalidad de San Ramón, la Cámara Nacional de Apicultura, el Ministerio
11 de Agricultura y Ganadería y el Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, para
12 ayudar a las empresas, comercios y fincas de este cantón. Lo anterior para que
13 proceda según el Por tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de
14 legalidad. Asimismo, en este acto se autoriza al Ing. Gustavo Herrera Ledezma, para
15 que acompañe en el recorrido a la Comisión de Asuntos Ambientales. **SE TOMA**

16 **NOTA** -----

17 **ARTÍCULO XXVI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02510-2022**, enviado al
18 Director de Ingeniería y Operaciones, En seguimiento a los oficios MG-AG-01797-
19 2021, y MG-AG-D1-01504-2021, en relación al oficio SM-522-2021, que comunica
20 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2021, celebrada el día 29 de marzo de
21 2021, artículo IV.XVII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 037-2021 de la
22 Comisión de Obras Públicas, que trasladada la solicitud del señor José Fernández
23 Quintas. Así como también lo indicado en su documento MG-AG-DI-1537-2022 de
24 fecha 23 de mayo del 2022, esta Alcaldía toma nota de dicha información y
25 quedamos a la espera del informe donde se indique la finalidad de las obras, dado a
26 que con esta información no podemos dar contestación a dicho acuerdo. **SE TOMA**

27 **NOTA** -----

28 **ARTÍCULO XXVII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02557-2022**, enviado al
29 Director de Gestión Ambiental, Anexo oficio MG-AG-DI-1541-2022, de fecha 24 de
30 mayo de 2022, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°22-2022, Lunes 30 de mayo de 2022

18619

1 Operaciones, referente a traslado de nota SM-ACUERDO-778-2022, que comunica
2 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 15-2022, celebrada el día 12 de abril de
3 2022, artículo VI.IV, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme, el Por
4 Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Lorena Miranda Carballo,
5 Carlos Calderón Zúñiga y el Síndico Suplente Christian Brenes Ramírez, como se
6 detalla a continuación: "1-Solicitamos a este Honorable Consejo Municipal aprobar
7 que: 2-Se instruya al señor Alcalde para que solicite al Departamento de Ingeniería
8 Operaciones y Urbanismo que realice un estudio de mapeo en las zonas
9 municipales, áreas verdes y ríos que puedan ser reforestados. Lo anterior con el fin
10 de que brinde lo requerido por parte de la Dirección de Ingeniería y Operaciones. **SE**

11 **TOMA NOTA** -----

12 Siendo las veinte horas con dieciocho minutos el señor Presidente del Concejo

13 Municipal, da por concluida la sesión.-----

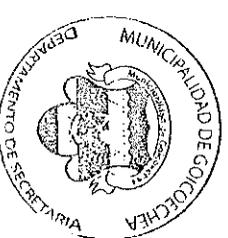
14

16 Bach. Carlos Andrés Calderón Zúñiga

17 Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón

Departamento de Secretaría



18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30